EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

El Siglo

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 16.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 25 de Setiembre de 1899 — EDICION POPULAR — Año II — Núm. 417

NOTAS DE FENIX

El temor de la peste bubónica manifiesta cierta tendencia á degenerar en flambre. Ha metido un poco de ruido, pero éste se va apagando por efecto de la observacion, que en un tiempo relativamente largo para la índole de la enfermedad, no descubre un número *decente* de invasiones locales, ni menos caso alguno en el recinto de la Aduana.

Por fortuna para los conciudadanos de San Martin, Rivadavia y etcétera, Catamarca ha roto la monotonía. Allí acaba de estallar una revolucion á mano armada, sin duda alguna muy seria, que está en la sangre. Tomo un coche y hémo aquí en los boulevares.

¡Oh boulevares, forum de Paris, centro del mundo, llenos de agitacion y de tumulto! ¿Qué tranquilos y dormitones estais! En la calzada, pocos coches; algunos se apresuran hácia la frescuras de los Campos Elíseos, acordados de esas parejas enlazadas que solo se ven en los tiempos caniculares; los omnibus *Bastille-Madeleine*, ruedan pesadamente al trote de sus trip es caballos. Eso es todo; no hay ni sun mutonovilazo que no se vea bicicletas.

En las veredas algun transeunte y por doquiera mesas de café y terrazas donde bulle la gente. Cualquiera diria que los parisienses, esa noche, no oyen los cohetes y otro fin de actividad que el de tomar chopa.

En sustancia, ¿no convendria concretarse á esta opinion?

Yo sigo mi camino, con toda candidez, esperando siempre oir el clarin y los tambores que den los tres avisos de ordenanzas, olfateando la pólvora, y con el temor de las cargas brutales de los coraceros á través de mi victoria. Llego así hasta la Plaza de la República, ese piso bajo de la calzada de Billeville y de los cerros obreros. ¡Nada! En todas partes silencio... y los chops.

Un preceptor ahita guía, con cuidado torpes y suaves de madre masculina, á dos muchachos de 7 á 8 años que van á acostarse; un soldado de la guardia republicana habla al coche con mi mujer y la pareja se aleja; indiferente y charlatana. Veo que las charreteras se inclinan hacia el vestido azul de la mujer. ¡Esa es la ciudad presa de las pasiones anti-clericales y anti-militares!

Ahora, despues de pagar al cochero, sigo á pié por el Boulevard Magenta y llego á la encrucijada que lleva á la calle de Chabrol. En esa encrucijada cambio algunos grupos se han cruzado conmigo, gritando: *¡Vive la sociale!* Mi antigua experiencia de papanatas me ha enseñado ya que solo se ven los motines donde el imparcial de un diario manda subir al ómnibus con el rótulo *Trocadero-Estacion del Este*, que pasa y atravesamos una multitud compacta, inmóvil, silenciosa que se aparta dócilmente al paso de nuestros caballos.

Y el espectaculo se hace imponente y de prontito trágico, en su sencillez. Obstruyendo una calle, se levanta un muro de uniformes azules, cruzados por correajes amarillos y blancos. Son los guardias de Paris, con el arma al brazo. Detrás de ellos, en las sombras de la calle vacia, se distinguen siluetas de caballos y mas allá un trozo de luz que es el color de un casco ó la parte convex de una coraza.

Hémos delante de las rampas de la iglesia de San Vicente de Paul, negras y atestadas de gente. En frente, otra calle atestada, muro sombrío de hombres y de armas. Y pienso en esa casa, de aquí en adelante aislada, falsa separado del resto del universo, en esos *curanderos* que que no quieren rendirse y ante los cuales la fuerza vacila.

Creo que es la primera vez desde hace mucho tiempo que se obliega al principio absoluto de nuestras democracias, al respeto á la autoridad.

Nuestros reyes, bonachones en el exceso de su poder, admitian la desobediencia, con tal que fuera afortunada ó galante; pero desde 1789, el axioma: *es preciso que la fuerza se sujete á la ley*, no habia sido discutido... ni aún por los caballeros que á un mandato cualquiera se entregaban á los verdugos del 93 sin tratar de defenderse.

Pues ahora tenemos un hombre que hace cuatro dias tiene al gobierno en jaque, absolutamente del mismo modo que un feuda-batallador hacia frente en su torre á los arqueros del Rey de Francia.

Quizá, á la hora en que escribo estas líneas, ha caido á las suplicas de sus amigos que no quieren verle sucumbir; quizá la lucha terrible á que parece resuelto, ha comenzado trágicamente.

Sea cual fuere lo que resulte, el hecho es que la autoridad ha retrocedido, la fuerza ha sido impotente, la voluntad dictatorial ha cedido ante la voluntad de un individuo—pues en verdad, por todo el tumpluso de la opinión pública.

Creo no equivocarme al decir que este episodio semi-épico, semi-burlesco, pero que todo el mundo ha tomado en serio, nos hará adelante uno de los mas curiosos de nuestra historia.

Mi ómnibus acaba de circular por calles anchas, donde el público ocupaba aun la vía, apar tandose apenas, con pies de gallina, y viendo pasar los grupos de detenidos en masas en una ocasidad curiosa.

—Cualquiera diria que es el 14 de Julio, dice á mi lado en la plataforma una voz burlona y silbante de pilluelo parisiense.

Eso es verdad palpitante y real; es un público de fiesta nacional, un público de fastidiados que quisieran ver algo.

¡Ah! ¡Oh Julio! Pues si esa fecha es la que vió derrumbarse un régimen condenado por sus faltas y sus ensayos de violencia autoritaria!

Acaso mi compañero de camino habria pronunciado el nombre de Rochefort, frases históricas que, semejantes á un relámpago en la noche oscura, iluminan una época y señalan de un golpe el próximo, al inevitable porvenir.

FRANÇOIS DE NION.

Monopolio del alcohol

II

Vamos á contestar á una segunda objecion que segun EL SIGLO sujiere al proyecto de monopolio que hemos formulado.

«No seria imposible, sino al contrario muy fácil que en el primer año de Administracion Fiscal, diera resultados dudosos ó deficientes «Un año seria destinado, que funcionan actualmente no sabemos de ninguna que se haya «desarrollado considerablemente.

«Su poder de produccion exceda de 7.000.000 «de litros anuales, mientras que la fabricacion «nacional, segun las cifras oficiales para el «pago del impuesto, no alcanza á dos millones «y cuarto de litros. Supóngase, pues, que en «negocio de destilacion se presentan todas esa «estado de cosas se publiquen los avisos lla«mando á licitacion publica: ¿Habrá licitado«res? Y en caso de haberlos: propondrán al «Fisco un arrendamiento mayor que el actual «monto del impuesto?

Consignamos la cifra de 2 285.500 litros de alcohol como produccion efectiva de las destilerias en el ejercicio 1898 99 que acaba de terminar, por ser este el último año oficial que nos da la cantidad de litros librados al consumo y fabricados por las seis únicas destilerias sometidas al control del Estado durante el último año económico.

Quedan ahora por avaluar otros factores que deben necesariamente aumentar esa cifra que EL SIGLO nos presenta como absoluta.

El proyecto del monopolio, lejos de utilidad pública, en uno de sus artículos, todos los pequeños alambiques existentes y aparatos de destilacion y rectificacion de uso particular, se prohibe la fabricacion de alcohol con destino á otro de artículos, y así lo hemos proyectado porque, para nosotros, es esta la única reglamentacion posible en materia de alcoholes, la única forma práctica de impedir la fabricacion clandestina.

Todas las medidas que propone EL SIGLO han sido ensayadas ya en naciones administrativamente mucho mas adelantadas que la nuestra en esas medidas, las disposiciones penales mas severas, han podido contrarrestar la fabricacion fraudulenta estimulada por el beneficio importante que ofrece al industrial, en el momento en que, mediante un simple temperamento radical que proponemos en nuestro proyecto.

A ese respecto opinamos,—y EL SIGLO no podrá tacharnos de exajerados, que por cada litro de la fabricacion clandestina escapa á la imposicion la cantidad de 1000 bordalesas anuales—por lo menos, es decir, proximamente 220 000 litros de alcohol.

Esta cantidad sumada con la cifra que representa la cantidad legal ó oficialmente conocida, nos da, desde ya, litros 2.505.600 como consumo anual de alcohol en la Republica.

Queda un por agregar el excedente de alcohol en los vinos de importacion que pasan de 15° centesimales, que en nuestro concepto debe establecerse como límite máximum de la tolerancia alcohólica. Esta partida hay que sumarla en el capítulo porque, una de dos: ó los vinos extranjeros nos llegan con su alcoholizacion natural, salvo que se le agregue aquí el excedente de alcohol necesario para satisfacer el paladar del consumidor, ó bien ellos pagan, al entrar, por el exceso de alcohol que contienen.

En el primer caso, esa cantidad de alcohol debe necesariamente computarse á la fabricacion nacional.

En el segundo caso pagará el derecho especifico que le corresponde y el resultado pecuniario para la renta fiscal vendria á ser mas ó menos igual.

Concretándonos, pues, á los vinos españoles, cuya importacion asciende á 12.000 000 de litros anuales, con una alcoholizacion media de 19° centesimales, tendremos por excedente de alcohol á 10°, litros 600.000 ó sean aproximadamente 630 000 litros alcohol á la misma graduacion del que venden nuestras destilerias.

De manera que en la actualidad podria el consumo anual avaluarse en litros 3 135.600, es decir, litros 3 92 por cada habitante.

Esta última cifra pone bien de manifiesto la mesura con que procedemos al hacer el cálculo del consumo local del alcohol.

No hay nación en el mundo que pueda á ese respecto ofrecernos un porcentaje inferior.

Ahora bien, si el sistema de fiscalizacion propuesto por EL SIGLO, pudiera ser aplicado sin mayores inconvenientes, conseguiriamos, por de pronto, un aumento considerable en la renta y en lugar de los $ 3.000.00 percibidos durante el año pasado, recibiria el Fisco la cantidad de $ 413.892, es decir, un mayor aumento del 38% sobre los derechos correspondientes al año de percepción más elevado.

¿Puede acaso llegarse á ese resultado empleando los medios de fiscalizacion que se proponen?

En cuanto á los alambiques que elaboran alcoholes de primera destilacion ¿cuál es el sistema de fiscalizacion que podria aplicarseles para evitar la fabricacion de un producto tóxico?

Nosotros no concebimos sinó la supresión de los aparatos de destilacion como única medida radical y eficaz—porque siendo el alambique un aparato expresamente construido para destilar y no para rectificar, entiéndase bien, no puede de exigirsele esto último—seria pedir un imposible.

Por esta razón decisiva y atendiendo un supremo interés publico es que optamos, sin vacilaciones, por la ley de caracter general proyectada.

Pero hay algo más que decir con respecto á la objecion de EL SIGLO que motiva este artículo.

Las destilerias venden hoy sus alcoholes á 23 centésimos el litro, comprendido el impuesto de $ 0.132.

Este precio que representa tan solo para los fabricantes la cantidad de $ 0.098 por cada litro de alcohol rectificado, es deb do á la competencia entre fabri as—El alcohol rectificado á 95° puesto en realidad venderse á $ 0.95 por litro, sin que por eso corra el peligro de la competencia extranjera.

Hay, pues, un márgen de $ 0.13 á explotar por cada litro de alcohol surtegado al consumo.

Esta diferencia importante la aprovecharán tarde ó temprano las fábricas mancomunadas especialmente cuando aquellas se han cruzado conmigo, gritando: *¡Vive la sociale!* Mi antigua experiencia de papanatas me ha enseñado ya que solo se ven los motines donde el imparcial de un omnibus sube al ómnibus con el rótulo *Trocadero-Estacion del Este*, que pasa y atravesamos una multitud compacta, inmóvil, silenciosa que se aparta dócilmente al paso de nuestros caballos.

Y el espectaculo se hace imponente y de prontito trágico, en su sencillez. Obstruyendo una calle, se levanta un muro de uniformes azules, cruzados por correajes amarillos y blancos. Son los guardias de Paris, con el arma al brazo. Detrás de ellos, en las sombras de la calle vacia, se distinguen siluetas de caballos y mas allá un trozo de luz que es el color de un casco ó la parte convex de una coraza.

Hémos delante de las rampas de la iglesia de San Vicente de Paul, negras y atestadas de gente. En frente, otra calle atestada, muro sombrío de hombres y de armas. Y pienso en esa casa, de aquí en adelante aislada, falsa separado del resto del universo, en esos *curanderos* que que no quieren rendirse y ante los cuales la fuerza vacila.

Creo que es la primera vez desde hace mucho tiempo que se obliega al principio absoluto de nuestras democracias, al respeto á la autoridad.

Nuestros reyes, bonachones en el exceso de su poder, admitian la desobediencia, con tal que fuera afortunada ó galante; pero desde 1789, el axioma: *es preciso que la fuerza se sujete á la ley*, no habia sido discutido... ni aún por los caballeros que á un mandato cualquiera se entregaban á los verdugos del 93 sin tratar de defenderse.

Pues ahora tenemos un hombre que hace cuatro dias tiene al gobierno en jaque, absolutamente del mismo modo que un feuda-batallador hacia frente en su torre á los arqueros del Rey de Francia.

Quizá, á la hora en que escribo estas líneas, ha caido á las suplicas de sus amigos que no quieren verle sucumbir; quizá la lucha terrible á que parece resuelto, ha comenzado trágicamente.

Sea cual fuere lo que resulte, el hecho es que la autoridad ha retrocedido, la fuerza ha sido impotente, la voluntad dictatorial ha cedido ante la voluntad de un individuo—pues en verdad, por todo el tumpluso de la opinión pública.

Creo no equivocarme al decir que este episodio semi-épico, semi-burlesco, pero que todo el mundo ha tomado en serio, nos hará adelante uno de los mas curiosos de nuestra historia.

Mi ómnibus acaba de circular por calles anchas, donde el público ocupaba aun la vía, apar tandose apenas, con pies de gallina, y viendo pasar los grupos de detenidos en masas en una ocasidad curiosa.

—Cualquiera diria que es el 14 de Julio, dice á mi lado en la plataforma una voz burlona y silbante de pilluelo parisiense.

Eso es verdad palpitante y real; es un público de fiesta nacional, un público de fastidiados que quisieran ver algo.

¡Ah! ¡Oh Julio! Pues si esa fecha es la que vió derrumbarse un régimen condenado por sus faltas y sus ensayos de violencia autoritaria!

Acaso mi compañero de camino habria pronunciado el nombre de Rochefort, frases históricas que, semejantes á un relámpago en la noche oscura, iluminan una época y señalan de un golpe el próximo, al inevitable porvenir.

FRANÇOIS DE NION.

DE FRANÇOIS DE NION

PARIS EN VERANO—UNA TARDE DE BATALLA—LA LINEA DE LOS BOULEVARES—LA CALLE DE CHABROL—LO QUE SE VE—DESDE ADENTRO DE UN TRANVIAY—UNA FRASE HISTÓRICA.

París, Agosto 1899.

Siempre me ha gustado Paris en verano; tiene la ventaja de que puede uno pasearse con sombrero bajo y hasta de paja, lo cual, aunque parezca insignificante, es un placer muy grande que saborean como es justo las víctimas del sombrero de copa. Además se halla uno libre de encontrarse con ciertos individuos y así no se oye sino á quien quiere, pudiendo hacer su elección. Por último, nuestra ciudad toma en ese momento un aspecto muy particular de exotismo y de singular originalidad.

Es lo mismo que viajar, por su propia casa; mirar con otros ojos y sentir con otros órganos. Es ese viejo Paris, del que se cree conocer cada pavimento y cada pared, aparece de pronto como nuevo, descrecido, imprevisto, delicioso... un Paris desbocado.

Encuentro regularmente un pretexto en esta época, para cruzar la gran ciudad al venir al mar ó al descender de las montañas. Siempre me ha entretenido sumamente complicándome á veces, pero nunca me ha sorprendido como esta tarde.

Llego de la lejana Bretaña—muy distante de ser nes—al apacible puerto donde el sloop *Hermic* pliega. Oxtiende, segun las brisas, sus alas blancas y, fundea su casco aflado; los diarios me han seguido, dando fiebre á mi calma soledad. Y hete aquí que, á medida que mi tren me acerca á la ciudad, las nóticias sensacionales empiezan con sus tipos gresientes á diarios que blanden los vendedores pre-

L' AFFAIRE DREYFUS

Los telegramas de «El Siglo»

FANTASIAS Y REALIDADES

El *affaire* Dreyfus, tuvo el privilegio entre nosotros, de atraer la atencion pública.

Con ese motivo la informacion telegráfica, adquirió proporciones, que mantuvieron el interés que aquel asunto provocaba; y diriamoste llegaban de Francia largos relatos de los incidentes que se producian en las sesiones que se obraba el Consejo de Guerra de Rennes.

Excusamos manifestar que EL SIGLO que posee el explendido servicio telegráfico de *La Nacion* de Buenos Aires, tuvo al dia á sus lectores de las principales peripecias de aquel ruidoso acontecimiento, sin entrar en el terreno de las exajeraciones, pero, sí, dando las informaciones sintéticas, los detalles salientes, los mas interesantes incidentes que surgian en aquellos debates.

La informacion telegráfica que aparecia en ese entonces, en las columnas de varios diarios, dió motivo á que algunos miembros de la colonia francesa la pidieran, y no tuvimos inconveniente en acceder á esas indicaciones, obteniendo la transision de esa servicio desde Buenos Aires en donde se publicaba.

No era para EL SIGLO un sacrificio: todo lo contrario; era una demostracion de deferencias que ofrecia á sus lectores.

Pero, la llegada de los diarios franceses en que vienen amplisimente relatadas las sesiones del Consejo de Guerra de Rennes, nos permite hacer una comparacion, entre los informes telegráficos que aquí se recibian y los hechos que se producian ante aquel Tribunal Militar.

No vamos á hacer crítica, ni tampoco pretendemos determinar *un reclame* para nuestras informaciones. Las trascripciones que hacemos enseguida pondrán en evidencia que mucho, tal vez la mayor parte de lo que se ha publicado como trasmitido por el telégrafo, llena el sello de la exageracion muy amenudo, cuando no revela el prurito de improvisar informaciones, á pesar de exportation. Tomamos del servicio trasmitido á Montevideo del diario italiano de la vecina orilla en el relato telegráfico que publica de la sesion XIII del Consejo de Guerra de Rennes, cuando la *rentrée* de Mr. Labori, el discurso que deste pronunció; y preferimos ese antecedente, porque es el mas importante de esa sesion y el que evidencia con mas claridad nuestras aseveraciones.

Dice el diario de Montevideo, de fecha 23 de Agosto lo siguiente:

«El atentado de que fué victima de nuestra des agradecimiento que la pasion ano no cede ante el arrepentimiento, ni ante el supremo poder de la Justicia. Yo me considerare muy afortunado si el golpe acentra mi dirigido á traicion acaba por convencer al «Pais de la necesidad de que la justicia triunfe sobre «las pasiones, de que la verdad rasgue de una vez por «todas los velos que aún la envuelven y de que la pa«cificacion de los ánimos solo se obtendrá ante la plena «luz, distribuyendo á cada cual con imparcialidad con«ciencia la responsabilidad penal. Todos somos igualmente franceses, «todos igualmente patriotas, no venimos aquí para en«volver á siete militares en una red de intrigas ciria«nas, para condenar á un hombre que ha sido ya con«denado á siete militares en una red de intrigas ciria«nas, para defender

El vapor San Martin que llegó ayer á Formosa procedente de la Asuncion con numerosos paraguayos no ha podido ser desinfectado por falta de elementos. En el mismo caso hállase Las Mercedes.

El caso sospechoso del Provence resultó no ser fiebre amarilla.

El buque entró al puerto desembarcando los pasajeros.

La patente de sanidad del puerto de Bahía denuncian la existencia de la fiebre amarilla allí, por lo que nuestro departamento con la junta uruguaya resolverán someter á tratamiento prudencial á las procedencias de dicho puerto.

Los pasajeros del Duca di Galliera que están en cuarentena en Martin García, han pedido déjaseles en libre plática el martes próximo á medio dia.

La observacion terminará á las 4.50 p. m.

Otra creciente del Uruguay

ABDON AROSTEGUY Y OTROS FUNCIONARIOS EN CUARENTENA

Buenos Aires, 24—Comunican esta noche de Concordia que el Rio Uruguay volvió á crecer, inundando nuevamente varias casas que resentidas por la anterior creciente, amenazan derrumbarse.

—Hoy tuvo lugar en Santa Fé la solemne consagracion del nuevo obispo monseñor Gregorio Romero.

Con tal motivo aquella ciudad estuvo hoy de fiesta.

—El señor Abdon Arosteguy y otros funcionarios nacionales que por asuntos del servicio fueron hasta el Pilcomayo tocando en Asuncion, pero cuando aún no estaban clausurados los puertos para las procedencias paraguayas, han sido rechazados al regresar á Formosa, aislándolos el gobernador del territorio, primero en un islote desolado y despues en un ponton desde donde han formulado una protesta.

Trátase indudablemente de un rigorismo inustificable.

El ministro de Justicia ordenó al gobernador dejáralos desembarcar en Formosa, pero hasta ahora continúan aislados, habiendo pasado algunas penalidades.

ODESCALCHI Y SU PLAN COLONIZADOR

VENTA DE LA FABRICA PRAT

APRESTOS NAVALES PARA LAS MANIOBRAS

Buenos Aires, 24—El príncipe Odescalchi, de regreso de su viaje á las provincias del interior, trabaja activamente en la confeccion de su vasto plan de colonizacion en esta república, habiendo conferenciado con el doctor Pellegrini, quien háse comprometido á facilitarle y hacer viable la realizacion de ese plan.

—Un sindicato inglés que ha adquirido la fábrica de paños de Prat y planteará aquí otros establecimientos similares, iniciará operaciones con un capital de 500.000 libras esterlinas.

Prat recibe por su fábrica un 1.000 000 de pesos oro, de ellos 500.000 en efectivo y el resto en acciones preferidas de la nueva sociedad.

—La division del Atlántico compuesta de los acorazados San Martin, Belgrano y Pueyrredon hacen actualmente sus aprestos para el próximo periodo de maniobras en el Sur.

Esos buques hállanse en puerto Belgrano.

—El teniente de fragata Alfredo Iglesias, autorizado por la superioridad hace preparativos para una compaña de exploracion en el rio Santa Cruz en el sur.

Los trabajos durarán tres meses por lugares apartados de los centros de recursos.

A Iglesias acompañaránlo otros oficiales.

—Varios oficiales del ejército han solicitado y obtenido permiso para ampliar sus conocimientos en escuelas superiores de Europa. Gozarán únicamente de su sueldo á papel.

Chile

AGASAJOS AL ARZOBISPO CASANOVA

PLAN DE DEFENSA SANITARIA

FALLECIMIENTO DEL DECANO DE LOS PERIODISTAS

Santiago, 25.—Para mañana espérase aquí á monseñor Casanova.

En Valparaiso, donde hállase, ha sido objeto de grandes agasajos.

—En el ministerio de marina, se recibió la noticia de haber arribado á Corral sin novedad, el transporte Angamos, en viaje de Punta Arenas á Valparaiso.

—La torpedera Sargento Aldea que iba de Talcahuano á Valparaiso, sufrió serio entorpecimiento en las máquinas.

Para aclarar el hecho ordenóse levantar una investigacion.

—Los doctores Augusto Orrego Luco é Isaac Ugarte irán al Paraguay á estudiar la peste reinante.

Desde el lúnes próximo empezará á ponerse en práctica en el pais el plan de defensa sanitaria confeccionado por el Consejo de Higiene.

—Mañana comparecerá ante el tribunal de honor compuesto de jefes designados por el gobierno el comandante Mariano Necoches, sobre el que pesa la acusacion de haber sustraído algunos valores á otro comandante.

—Falleció Antonio Carmona, decano de los periodistas chilenos.

Brasil

Fecha del embarque del ministro uruguayo

Rio Janeiro, 24—Los ministros chileno y uruguayo, que ayer fueron obsequiados con un banquete de despedida, fijaron la fecha de embarque para dirijirse á sus países, el señor Vicuña para el lúnes próximo en el vapor Orellana y el señor Vidal para el miércoles en el Cordillere.

En la residencia que el señor Woolf, encargado de negocios de Rusia, ocupa en Petrópolis, penetraron ladrones robando varios objetos de plata y otros de gran valor artístico.

De los departamentos

SAN JOSE

UNA REUNION DE MIL DOSCIENTAS PERSONAS

San José, Setiembre 24—Tuvo lugar hoy la reunion general del Partido Colorado en el hipódromo maragato con el objeto, segun lo expresaban los manifiestos repartidos de re-organizar y unir dicho partido, fortalecer el principio de autoridad, sostener la Constitucion de la República y prestar su concurso á los poderes constituidos de la nacion.

Hicieron acto de presencia al rededor de 1200 adictos. Despues de abundante almuerzo y en el momento de los brindis hicieron uso de la palabra los jóvenes Pedro Callorda hijo del general del mismo nombre, Bernabé Duran y Arenas y Angel Caputi.

Enseguida procedióse á la eleccion de comision directiva, quedando constituida así: Presidentes honorarios coroneles Ramon Arenas, Leandro Fernandez y Alejo Piñeiro. Titulares: Bautista Daguerda, Francisco Fernandez Javier F. Bruné Domingo Fernandez, Juan A. Aldecoa, Ernesto Prosper, Pablo Bagnasco, Bernardo Espina, Luis S. Menendez, Valentin Acevedo, Lisandro F. Freire, Esteban Gorospe, Juan M. Foglio, José T. Bruné, Amador Romano, Fructuoso Fernandez, Calixto Picon, Juan Pelaez, Venancio Arenas, Pedro Feras, Antonio Perez, Nicolás C. Bruné y Alfonso Espinola.

A las tres de la tarde una columna de 900 hombres de á pié y á caballo en la que iban dos bandas de música recorrió las calles de la ciudad dando vivas al Partido Colorado y á los poderes constituidos, desfilando por la plaza Independencia con el mayor órden.

No ha habido incidente digno de especial mencion.

COLONIA

ESPLENDIDO BAILE—DEFRAUDADORES MULTADOS

Nueva Palmira, 21—El Club de Artesanos dió espléndido baile en los salones del Club Colon.

—El revisador de [illegible] aplicó multas á los defraudadores del impuesto.

EL PASEO DE AYER

Visitando los Corrales de Abasto, la Tablada, etcétera

La cosa no ha trascendido ni bajo forma del mas apagado y discreto rumor, porque el señor Laureano B. Brito, al efectuar las pocas invitaciones, aproximó sus labios al oido de cada uno de los invitados y, con gesto solemne, casi misterioso, les encareció la mas escrupulosa reserva. Así pudo realizarse ayer, sin que la prensa diera, previamente, la menor señal de vida, un paseo á los Corrales de la Barra de Santa Lucía, á la Tablada del Norte y á otras dependencias de la Direccion Municipal de Abasto y Tabladas, con el objeto de ver las importantes mejoras introducidas bajo la actual Junta E. Administrativa—paseo al que concurrieron los señores doctor Saturnino Camp, ministro de gobierno; José Batlle y Ordoñez, presidente del Senado; diputados doctor Gregorio Rodriguez, doctor Blengio Rocca y don Francisco Haedo Suarez; miembros de la Municipalidad Brito, Hardoy, Benzano, Emiliano Ponce de Leon, Raquena y García, Monteverde y Montero y Paullier; Ferez Rey, José Iglesias y Silveira, gerente, miembro del consejo administrativo y jefe de seccion respectivamente del Ferro Carril del Norte; Cárlos Anselmi, Emiliano Brito, Juan Buela, Juan F. Delgado, Domingo Arena, Abad Deffeminis, un miembro de la redaccion de El Siglo, y algunas otras personas mas que en este momento no recordamos.

Con ademanes conspiratorios, para ajustarse hasta último momento á las recomendaciones del anfitrion, los invitados comenzaron á caer en la Estacion del ferrocarril del Norte, punto señalado sigilosamente para la cita, desde las 7 a. m. Llegaban casi todos ellos, sin duda para alejar cualquier sospecha, en traje oscuro de paseo, lo cual despues les valió una verdadera metamórfosis indumentaria, debida á la capa de polvo con que les obsequiaron liberalmente las brisas primaverales.

El único que se presentó en *mise* de turista—saquito marron, pantalones á cuadritos blancos y negros, botines amarillos, gachito azul y guantes de hilo de escocia—fué el propio señor Laureano B. Brito, produciendo honda sensacion, especialmente en el señor Deffeminis, el más jóven de los miembros de la prensa que tomaban parte en el paseo, porque parecióle que aquella imprudencia podia echar á perder el secreto conservado con tanto trabajo.

Por lo demás, el móvil al cual obedecian todas esas maniobras era de los más modestos y discretos: el señor director de Abasto y Tablada deseaba que la cosa quedara reducida dentro de un pequeño círculo de amigos, á fin de que nadie fuera á sospechar que en la legítima exhibicion de los resultados obtenidos con su labor tenaz y constante hubiese el menor propósito de ostentacion y de vanagloria.

Mientras se esperaban á los últimos compañeros de excursion, los señores Rey y Silveira mostraron á la comitiva el notable jardin zoológico anexo á la Estacion y la obsequiaron con flores, de manera que todas las *boutonnières*, aun las de los veteranos mas sosegados, asumieron aires juvenilmente conquistadores.

A las 8 menos algunos minutos, el señor Laureano B. Brito dió la señal de la marcha, alojando á sus acompañantes en los dos vagones de un tren especial, el cual poco despues se puso en movimiento con rumbo á la Barra de Santa Lucía.

Del espléndido dia que favoreció por completo el alegre paseo, nada diremos, porque no se trata, es muy claro de ninguna especialidad de los excursionistas. Todos los montevideanos han gozado de él indistintamente y, por tanto, nuestras palabras no pasarian de una vana superfetacion.

En cambio, podemos consignar que en el tren especial reinó durante el trayecto el mas conversador, el mas ruidoso y el mas bromista buen humor que jamás haya amenizado un viajecito de placer rodeado de todas las comodidades.

Entre estas últimas figuró el desayuno con té, leche, café, galletitas y coñac, que fueron repartidos con acompañamiento de contorsiones funambulescas para contrarrestar los barquinazos de la marcha del tren.

Así llegamos, á eso de las 8 1/2, mas ó menos á los corrales de la Barra, donde en seguida nuestro anfitrion encabezó la comitiva y nos condujo á visitar prolijamente todo el establecimiento, mostrándonos las mejoras realizadas por él, mejoras de las cuales no tenemos por qué ocuparnos en esta rápida crónica, desde que adelantamos, hace ya varios dias, una detallada y completa reseña.

Despues presenciamos la distribucion de los nuevos trajes de trabajo mandados confeccionar en la Escuela de Artes y Oficios para los faenadores y demás personal de los corrales, quienes los estrenaron en el acto, alborotando á la jauría del establecimiento; la cual echó á ladrar ante aquel cambio inesperado de pellejo, especialmente, por parte de un negro que salió de la habitacion, donde se habia mudado de ropa, como si acabara de zambullirse en una tina de leche.

El señor Laureano B. Brito, para acompañar á sus subalternos en aquella transformacion, se puso un gacho de piqué, y envolvió su traje de turista en los pliegues de un enorme guardapolvo de brin, pero tenia todo el aspecto de un manto litúrgico, y que le daba el aire de gran sacerdote del Indostan, de guisa que alguien se le arrimó cantándole:

I NUMI DELL' INDOSTAN
DI CUI SEGUIAM LE LEGGI

Acto continuo, hubo tres operaciones igualmente interesantes: un jóven sobrino del director de Abasto y Tablada, que cultiva con mucho éxito, aunque simplemente *en amateur*, el arte de Daguerre, enfocó por tres veces consecutivas—premeditacion, reincidencia y ensañamiento—una gran máquina fotográfica, que habia traido de Montevideo, en la comitiva, agrupada en varia forma y rodeando al gran sacerdote.... *pardon*, al señor Laureano B. Brito; despues pasamos á unas mesas rústicas pero muy suculentamente preparadas, donde tomamos un *pequeño aperitivo*, valga la frase del anfitrion, consistente en pantagruélicos trozos de asado con cuero, costillares, pan y vino; y por fin, muy briosos y muy guapos para la marcha, gracias al abundante lastre que acabábamos de echar en las bodegas, nos trasladamos *pedibus calcantibus* hasta la gran balsa que funciona en el rio Santa Lucía, proximidades del antiguo pueblito de la Guardia.

El paisaje que desde ese paraje ofrece el Santa Lucía es soberbiamente pintoresco. No extrañará, pues, que nos quedáramos apoyados en la baranda de la balsa mas de media hora, gozando la amenísima perspectiva, y presenciando tambien, de paso, el interesante espectáculo del embarque de una tropa, la cual, guiada por los característicos silbidos de sus conductores, invadió el amplio tablado flotante como una aluvion de carne y guampas y con un ensordecedor estruendo de pisadas.

Luego regresamos á los corrales, donde nos esperaba el almuerzo, pero un almuerzo macizo, de los que tanto gustaban al bueno de Sancho Panza: pollos, fiambres, olla podrida (cuanto más podrida mejor), asado, grandes fuentes de arroz con leche, etc. etc. Y, como si todo esto no bastara y sobrara, un verdadero desborde de champagne, que logró soltar la lengua hasta á los más taciturnos, inclusive Domingo Arena, que soltó un gran chorro de ocurrencias á cual más graciosa y traviesa.

La série de los brindis, que tocaron toda la octava de la oratoria y recorrieron toda la gama de la cortesía, fué abierta por el señor Laureano B. Brito, quien despues de manifestar que su primer afan tuvo por objeto el llevar á Montevideo carnes en condiciones higiénicas, irreprochables, bosquejó rápidamente las mejoras introducidas por él en las oficinas de su dependencia, y concluyó levantando la copa por el patriotismo, el desinterés y la honradez de sus colegas de la Municipalidad que le han coadyuvado eficazmente en su labor.

Contestóle el señor ministro de Gobierno declarando que todo lo que acababa de ver lo habia muy gratamente impresionado y brindando por el señor Brito, meritorio é infatigable obrero de progreso.

En seguida el doctor Blengio Rocca hizo votos por que la Municipalidad vincule su nombre á la grande obra de los caminos departamentales; el señor Batlle y Ordoñez recordó que, durante las elecciones municipales, tuvo oportunidad de exteriorizar, conversando con un amigo, la conviccion de que el señor Brito seria en la Junta E. Administrativa un valioso factor de adelanto; dijo que los hechos habian ratificado plenamente esa opinion y terminó brindando por los hombres de buena voluntad como el Director de Abasto y Tabladas;—el señor Brito volvió á hacer uso de la palabra manifestando, entre otras cosas, que garantía la inmunidad de todas las carnes que salen de los corrales para el consumo, pues los animales enfermos son inexorablemente decomisados;—el doctor Gregorio Rodriguez asoció en el mismo brindis al señor Brito y al señor Mario Perez, precursor de la obra de aquél, en su carácter de iniciador de los corrales de abasto y del ferro-carril del Norte, é hizo extensivo el mismo brindis á los señores Rey é Iglesias, representantes en el banquete de esta última empresa;—el señor Juan F. Delgado pronunció algunas oportunas palabras en nombre de la prensa;—y, por último, habló el señor Monteverde, como director de la oficina de Obras Municipales.

Al salir del comedor, el señor Brito como sus colegas de la Junta E. Administrativa fueron objeto de una ruidosa manifestacion por parte de los faenadores que estaban formados en el gran patio del establecimiento, con sus trajes nuevecitos y con varias copas de vino entre pecho y espalda festejando la visita de los señores concejales y del señor ministro de Gobierno.

Entonces la máquina fotográfica volvió á funcionar por cuarta vez, fijando en el negativo aquella coleccion de barbas revueltas por la racha del entusiasmo, bajo las alas de los morriones de piqué.

¡Lástima grande que no fuera tambien fonógrafo para fijar del mismo modo los tonos *incroyables* de aquellas voces lanzadas hasta las cumbres del do diesis en sus repetidas ovaciones!

A las 2 1/2 la comitiva ganó otra vez el tren especial en viaje de regreso, para bajarse en el Paso de la Arena.

En ese paraje nos esperaban varios coches que nos llevaron á Montevideo, haciendo sucesivamente etapa en la Tablada del Norte, en los corrales de Maroñas, en el mercado de la Union y en el mercado de la Abundancia.

Aunque parezca mentira, durante el trayecto se comieron como cincuenta naranjas, se fumó una caja de habanos, se destapó otra docena de botellas de champagne y funcionó una vez más la máquina fotográfica.

La comitiva se disolvía recien á las seis de la tarde, despues de agobiar al señor Brito bajo una avalancha de apretones de mano y de felicitaciones, muy merecidos por cierto.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De carbon de vapor, descargado del paquete aleman Wittekind, existente en tres lanchas.

Laugaroy y Vallaro. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Sierra esquina Nicaragua.

A. Hernandez y Ca. A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291. De un lote de pieles finas y otro de artículos de perfumería.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m. frente al kiosko de Capurro. De 100 bultos yerba mate de Paranaguá.

Juan R. Muñoz. A la 1 p. m. en la calle Sarandí esquina Misiones. De todas las existencias de La Mobiliaria por cambio de local.

Rafael Ruano. A la 1 p. m. en el Monte de Piedad, calle Piedras esquina Ituzaingó. De muebles de sala, escritorio, dormitorio, adornos, alhajas, un piano y diversas pólizas.

Alejandro Montaulti. A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 136. De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

Militares

Renuncia del coronel Gonzalez—Ha presentado renuncia del cargo de jefe del batallon «Florida», 1.° de Cazadores, el coronel graduado don Antonio Gonzalez.

Hace ya tiempo, cuando este jefe fué arrestado con motivo de la publicacion de la carta del doctor don Angel Floro Costa, á causa del disgusto que le produjo ese incidente manifestó el deseo de renunciar, pero á pedido de sus superiores desistió de tal idea.

El coronel Gonzalez padece siempre de la herida que recibió en el combate de Tres Arboles la que ha producido en su organismo otras complicaciones que le producen continuo malestar, habiéndose visto obligado á solicitar varias veces su relevo tanto al señor ministro de Guerra y Marina como al presidente de la República. Hace tres dias que al reiterar sus deseos al señor Cuestas éste le contestó que podia tomarse la licencia que creyera necesaria para atender á su curacion y el coronel Gonzalez se retiró á su domicilio, de donde anteayer de tarde envió su renuncia indeclinable al Estado Mayor.

Así que el señor presidente se enteró de la resolucion del apreciable jefe, mandó á su edecan comandante Borques á pedirle que desistiera de ella y mas tarde á su hijo el doctor Cuestas con igual mision, pero Gonzalez les hizo presente que á pesar de considerarse uno de los mejores amigos del señor Cuestas no podia retirar su renuncia, porque su estado de salud se ha reagravado considerablemente.

Aun no se conoce el candidato para reemplazar al coronel Gonzalez, cuya separacion del servicio activo es de lamentarse.

Próximos nombramientos—Se asegura que será ascendido á sargento mayor el capitan don Guillermo Lyons, á quien se confiará un importante cargo en el ejército.

El capitan Lyons es considerado, con justísima razon, una de las más robustas inteligencias de la nueva generacion formada en las aulas de la Academia Militar.

—El teniente 1.o don Roberto Riverós, aventajado oficial que perfeccionó sus estudios en los institutos militares de España, será nombrado comandante de la segunda batería del regimiento de Artillería de Campaña.

Fallecimiento de un oficial—Dejó de existir ayer el teniente 1.o del ejército don Leopoldo Rodriguez. Su entierro se verificará hoy á las 10 a. m. debiendo tributarle los últimos honores una fuerza del batallon 4.o de Cazadores.

El coronel Pacheco—Llegó ayer procedente de Mercedes el coronel Andrés Pacheco, jefe del Regimiento de Caballería núm. 4.

Como adelantamos, su viaje obedece puramente á motivos particulares.

LA BUBÓNICA DEL PARAGUAY

Todo lo que tiene relacion con las enfermedades infecto-contagiosas, consideradas hasta no hace mucho tiempo, como castigos del Cielo á la perversidad de los hombres, ha experimentado radicales modificaciones, merced á la clarísima luz que ha derramado sobre su génesis la brillante Bacteriología, jóven y ya robusta ciencia.

Las epidemias de esas enfermedades que de cuando en cuando hacen su aparicion en diversas localidades, no revisten ya los caracteres que en otrora las distinguía, tanto respecto á su malignidad, cuanto acerca de su fácil y rápida difusion; trascendental conquista alcanzada por la Higiene que cuenta con apóstoles abnegados que han conseguido con sus predicaciones, que en todas partes las máximas de aquella, lleven como sello distintivo los atributos todos de inexorables leyes.

Por estas razones, tan ligeramente apuntadas, se observa sin que constituya fenómeno extraordinario—que la aparicion de uno cualquiera de esos terribles flagelos, no causa hoy—en el seno de nuestras sociedades las hondas perturbaciones que antaño acarreaban, ni ya nadie se aterroriza y espanta perdiendo sereno raciocinio, aumentando los desastres fatales de una epidemia con los perniciosos resultados del más desatentado proceder.

Y es que hoy, aun los extraños á la ciencia, se encuentran subyugados á sus conquistas, á sus portentosos adelantos que han robustecido su fé, su conviccion de que hoy los hombres consagrados al estudio de la epidemiología, cuentan con poderosos, eficaces elementos, para ahogar en su cuna las afecciones infecto-contagiosas, evitando segura, matemáticamente su difusion.

Acaso esto que llevo dicho sea una de las causas que han motivado el fenómeno que aquí se observa; anunciada la presencia de la peste bubónica en la Asuncion, apesar de las frecuentes comunicaciones que tenemos con aquella ciudad, nadie se ha alarmado, nadie ha sentido flaquear su espíritu, nadie ha sido invadido por el miedo; muy al contrario, acaso por un singular efecto de superior intuicion, todos han permanecido inalterables, más, la inmensa mayoría de las gentes han tomado la cosa para la *Kermesse* y creen tanto aquello «peste bubónica» como creen en el monstruo que describe Horacio con cabeza de hombre, cuello de caballo y cola de pescado.

En mi entender, las gentes han procedido en esta eventualidad, con un sentido práctico elevadísimo; yo, respetando en cuanto son acreedoras á merecimiento, las ilustradas opiniones de los bacteriólogos argentinos que allí están haciendo observaciones, no puedo creer que la enfermedad que reina en la Asuncion, sea la peste bubónica, la auténtica, la real, la verdadera; y para admitirlo, seria preciso trastornar completamente las leyes que rigen la patología, y de todo punto imposible.

¿De donde ha venido importada, por qué extraña via ha llegado á aquel apartado rincon, sin haberse señalado su paso, en la larga ruta que necesariamente ha tenido que seguir, por ninguna ostensible manifestacion? Mientras este punto esencialísimo no se defina de manera clara, terminante é indiscutible, hay legítimo derecho para la absoluta negacion, á menos que vengamos á parar, negando la verdad de todos los principios de la ciencia, á la admision de su orígen autóctono y esto hoy por hoy se halla en pugna decidida con lo sancionado como dogma por los cánones de la razon y del progreso.

No pueden ser motivo suficiente para desvanecer esa duda, las deficientes experiencias, que el telégrafo nos ha comunicado efectuadas por dos eminentes bacteriólogos; yo, en mi insuficiencia, no puedo entender, que ellas sean un factor decisivo, que fije y determine concreta é irrecusablemente ese diagnóstico; en cambio, que contra él se pronuncian la observacion antes indicada, así como otros caracteres de la afeccion, entre ellos su poca difusion.

Si lo que se dice por ahí acerca de ciertas condiciones tanto de higiene local, cuanto individual es positivo ¿no será más prudente, más acertado, considerar ese proceso patológico, como una infeccion con caracteres especiales, como un tanto híbridos, generados por condiciones accidentales de suelo, alimentacion, etc., etc., que nada tienen que ver con la verdadera peste bubónica?

Yo así lo creo, no obstante esas respetables opiniones, porque en estas cuestiones de bacteriologia no creo que los pronunciamientos deben ser rápidos, absolutos, basados en limitados ensayos, sobre todo cuando se trata de un asunto que constituye una extraordinaria órden del dia.

Sentiría equivocarme.

VICENTE CEBRIÁN Y DIEZ.

Varias noticias

Separacion de Menna Barreto

Recordarán los lectores, sin duda, por lo reciente del hecho, el incidente ocurrido en la frontera de Santa Anna con Rivera entre el jefe de la guarnicion general Menna Barreto y el coronel Juan Francisco Pereyra jefe de la fuerza estadual en aquella zona, con motivo de la reclamacion de un preso.

No fué chico el alboroto que armaron los corresponsales y periódicos federalistas de Rivera, á propósito del incidente, aplaudiendo la actitud de Menna Barreto á quien pintaban poco menos que como un héroe, salvador de una grave situacion y que habia abatido el prestigio del caudillo riograndense coronel Juan Francisco Pereyra.

Este dió cuenta del incidente á las autoridades de que depende y estas reclamaron contra la conducta de Menna Barreto.

El asunto, segun datos que se nos trasmiten de Rivera, ha sido solucionado con la separacion del general Menna Barreto del comando de la guarnicion de Santa Anna.

Se ha nombrado para reemplazarlo al mayor Bentos Gonzalez, militar sério y conceptuado, que sabrá conciliar el cumplimiento de sus deberes con la armonía que debe reinar entre las autoridades federales y estaduales.

El nombramiento del mayor Bentos Gonzalez ha sido comunicado á las autoridades fronterizas del pais.

Alrededor de un giro

La administracion de Correos y Telégrafos se ha dirigido al Ministerio de Gobierno haciéndole saber que de la Direccion de Correos de Bélgica se le remitió la suma de 4810 francos, saldo de cuenta de giros postales en amortizacion por el vapor «Wittekind» que sufrió prolongada encalladura en el Banco Inglés.

La agencia de ese paquete manifestó al Correo que solo podrá entregar la encomienda mediante el 40 % de descuento.

Manifiesta el Correo uruguayo que los gastos deben ser de cuenta de la administracion de orígen, de acuerdo con uno de los artículos del reglamento de Servicio Internacional de Giros.

El pais acreedor, que en este caso es el nuestro debe recibir los saldos sin que esto importe pérdida ni gasto alguno.

El Ministerio de Gobierno ha dado vista del asunto al fiscal de Gobierno.

Tiro y Gimnasio

Han terminado ya los trabajos de arreglo de la nueva sala de esgrima en el Tiro y Gimnasio Montevideano. Y ha reanudado en ella el maestro Rivas el curso de las lecciones de sable y floreta que dá á los socios de aquel laborioso centro.

La sala ha quedado perfectamente. Adornada con sobriedad y con buen gusto, sin recargo de ningun género, luciendo en las paredes hermosas panoplias de *pluch* con las armas de los inscritos en la seccion, bien aireada, empapelada y esterada, con buenas *planchas*, no deja nada que desear para el que quiere aprender á tirar el sable ó el florete.

La iniciativa del arreglo de esta sala se debe al señor Cárlos Paullier, quien con la mayor decision y actividad levantó una suscricion entre los socios, obteniendo un resultado muy superior á lo que se esperaba, y quien, en union con el maestro Rivas ha dirijido con todo acierto los trabajos de arreglo.

Noches pasadas se efectuó en la citada sala el acto de la entrega de la misma á la Comision Directiva; y con ese motivo pronunciaron discursos el señor Cárlos Paullier y el señor Avelino Figares, presidente de la sociedad, abundando en conceptos entusiastas y progresistas en pró del Tiro y Gimnasio Montevideano, de la necesidad de darle amplio impulso y de los fines que está llamado á realizar en la educacion de la juventud.

Despues de beber una copa de vino generoso se verificaron varios asaltos de sable y florete entre algunos de los sócios esgrimistas allí presentes.

La inauguracion oficial de la sala se verificará el 5 ó 6 del mes entrante, organizándose para ese acto una fiesta en que tomarán parte tiradores de nota.

Exposicion Larravide

Mucho nos complace, por lo que honra á un compatriota, la transcripcion del siguiente suelto de *El Diario* de Buenos Aires:

La exposicion Larravide está atrayendo cada vez mayor número de visitantes curiosos y amateurs, que empiezan á valorar debidamente el gallardo esfuerzo artístico del jóven pintor oriental.

En los últimos dias, la venta de cuadros ha empezado á asumir proporciones lisonjeras, por la cantidad de adquisiciones y por la calidad de los compradores—personas en su mayor parte de veterano y exigente paladar en materia de arte.

Entre los últimos compradores hemos visto anotados los nombres de los señores doctor Manuel Carlés, un lindo contraste de bruma y sol; señores J. Romero, una fragata corriendo en largo; Castro y Sumblad, un boceto y un gran cuadro, el New York en marcha; doctor Galeano, tres graciosas acuarelas; señores E. Bianchi, una hermosa marina del Eolo en la travesía; R. Perez Avendaño, un pendant representando una vista de Punta Ballena, en Maldonado, y un lindo efecto de luna en el Rio de la Plata; doctor Aberastury, un efecto de tarde en calma, finamente tratado,—señor Plácido Villanueva, una puesta de sol; señor Eduardo Madero, el Thames en pleno Océano (efecto de luna); señor Ernesto Tornquinst, un efecto de sol crudo y un paisaje costeño de Baradero, y otros.

Decididamente, los cuadros de Larravide gustan, y se venden, con el agregado interesante de que se pagan bien. La mayor parte de los vendidos (al óleo) han oscilado desde 140 á 400 pesos.

El doctor Campistegui

Era esperado ayer en esta el señor ministro de Hacienda, de regreso de su pequeña campaña al departamento de San José, por causas de salud.

A pesar de haberse anunciado su regreso no le fué posible hallarse á la hora de salida del tren de San José para la capital.

Hoy, indefectiblemente, se encontrará aquí, segun anuncio telegráfico hecho por el doctor Campistegui á su familia.

Respuesta al ministro

Informamos hace dos dias de la queja formulada por el señor Juan Cábris al Ministro de Gobierno contra la Jefatura de Maldonado por no haber ésta aceptado la renuncia que repetidas veces ha presentado del cargo de inspector de policías y de la denegacion persistente de licencia para trasladarse á la capital por asuntos de familia.

El ministro telegrafió al oficial 1o. señor Orique encargado de la Jefatura, preguntándole qué razones habia tenido para no aceptarle la renuncia al señor Cábris y para denegarle el permiso solicitado, lo que dió márgen á la resolucion de éste de ausentarse prescindiendo de la licencia.

El señor Orique, segun versiones recogidas en círculos oficiales, ha contestado al ministro manifestándole que no habia dictado resolucion en el pedido de licencia por que estaba á resolverse de inmediato en la renuncia, cuando se produjo la ausencia del señor Cábris.

CENTROS Y CLUBS

Centro Familiar—Los preparativos que se hacen para el baile que este simpático centro ofrecerá á sus asociados el 7 de Octubre próximo en los salones de la Sociedad Francesa calle Arapey 228, nos permiten suponer que será uno de los mas brillantes que se han efectuado en el mismo local.

El número de familias invitadas asegura concurrencia numerosa.

La Comision organizadora hará confeccionar lujosos carnets para obsequiar á los concurrentes como recuerdo de la fiesta.

Las invitaciones pueden solicitarse todas las noches de 8 á 10 1/2 en la Sociedad Francesa.

Una visita á Lóndres

Hemos tenido á la vista una carta de nuestro jóven compatriota el arquitecto don Jacobo Vazquez Varela, y de ella entresacamos los siguientes interesantes párrafos sobre una visita que hizo recientemente á Lóndres.

«He visitado el Palacio de Cristal, el Parlamento, San Pablo, los túneles principales, el puente de la torre, el *British Museum*, todos sus monumentos públicos más importantes y hasta sus casitas particulares.

Bajo el punto de vista artístico hay mucho que criticar. Lóndres no es ciertamente una escuela para el arte, pero hay mucho que admirar en esa enorme ciudad. Visitando á Lóndres se comprende la grandeza del pueblo inglés, lo que es y lo que está destinado á ser.

Que es el Palacio de Cristal? Sencillamente no es nada y es mucho, muchísimo. Los ingleses no tienen obras de arte, grandes museos de escultura y pintura, monumentos propios que muestran riqueza artística de otros tiempos, pero ellos se los forman, reproduciendo las obras de los otros pueblos. Allí en el palacio de Cristal pueda uno darse cuenta de lo que fueron los templos egipcios, griegos y romanos con sus fachadas exteriores y sus decoraciones interiores; allí se pasea por una calle de Pompeya, en el Patio de los Leones de la Alhambra ó la Sala de los Abencerrajes. En materia de esculturas hay un mundo; todos los ejemplares notables están allí reproducidos.

El Palacio de Cristal es un museo de todo lo habido y de todo lo que hay actualmente en el mundo. Es un museo y una exposicion á la vez.

¿De qué no hay allí una tienda ó un pabelloncito? No sabría decirlo. Estando en él me lo pregunté mas de una vez y me habria gustado que alguien me hubiera dicho:—mire, falta la torre Eiffel en tamaño natural.

El puente de la Torre y los túneles que unen á Lóndres son obras que prueban que la energía y la riqueza de Inglaterra pueden con todo, y todo lo vencen. Es necesario puentes para pasar el Támesis sin estorbar la navegacion—pues se hacen aunque cuesten 5 ó 8 millones de pesos. Hay que burlarse del Támesis de otro modo, y lo cruzan por medio de túneles que van por debajo del rio. Hay que vencer distancias con trenes rápidos, [illegible] vapor, pues se hacen trenes por debajo de calles y de casas, que recorren 3 ó 4 millas.

Para nosotros, pobres uruguayos, un paseo por los túneles de Lóndres es cosa que parece sueño.

Para andar por uno de ellos nos indicaron á mi compañero y á mí que se tomaba en una pequeña estacion, situada en una esquina, que se confundia con los edificios ordinarios. Pagamos dos peniques y nos hicieron pasar á una pieza donde mas de veinte personas, sentadas unas y paradas otras, conversaban en grupos. Nosotros nos sentamos á esperar el tren. Sería un pito y nuestra pieza ó sala de espera empezó á descender. Estábamos en un ascensor que poco despues se detuvo dejándonos para que pasáramos á un corredor iluminado á luz eléctrica, que conducía á un gran tubo iluminado tambien. En él esperaba un pequeño convoy eléctrico. Los ingleses subieron á él y nosotros tímidos [illegible] no sabíamos á dónde iba, ni nos importaba saberlo.

El tren empieza andar y quedamos iluminados únicamente por la luz del vagon. Mi compañero y yo creíamos que al rato el convoy saldría á la superficie y volveríamos á estar en este mundo, pero el tren seguia en la oscuridad. De cuando en cuando se detenia y bajaba algun pasajero, era que llegábamos á pequeñas estaciones. Despues de un cuarto de hora de buena velocidad vimos que al pararse el tren todos los pasajeros bajaban. Habíamos llegado al término de la línea sin ver la luz del sol. Apareció otro corredor iluminado, otra sala de espera, un movimiento de ascension y estábamos otra vez en este mundo.»

Es claro que nos habian llevado á un paraje que no conocíamos; pero pudimos darnos cuenta de que habíamos atravesado media ciudad de Londres y que habíamos burlado al Támesis pasándolo por debajo. Para los temperamentos nerviosos no es agradable la impresion que se experimenta; se siente una especie de sofocacion ó asfixia. Al pasar el Támesis se nota una temperatura más baja y un aire húmedo. Con todo quien tenga una idea general de Lóndres y del modo de vivir de los ingleses comprenderá la importancia y necesidad de estos túneles.

Lóndres es una ciudad muy extendida y la mayoría de las personas tendria que andar grandes distancias y perder mucho tiempo para ir á sus ocupaciones. El servicio de los ómnibus no puede satisfacer todas las exigencias y de ahí la conveniencia de los túneles para facilitar el uso de los ferrocarriles á vapor y de los tranvias eléctricos.

El modo de vivir de los ingleses es angelical, pero hay que convenir que todo obedece á sus costumbres y á su modo de ser especialísimo. No puede decirse que la arquitectura de sus casitas sea artística, ni mucho menos; pero la manera como las arreglan, lo que se supone en aquellos interiores, á buen seguro lleno de *confort* y buen gusto dentro de la simplicidad, todo eso hace que pueda considerarse, bajo cualquier punto de vista como la casa ideal, y entiéndase bien que me refiero á la casa habitacion.

¿Quiere esto decir que en cualquier país podrian hacerse las casitas inglesas? No, seria necesario que su habitante fuera inglés, y asi mismo que no se le hubiese pegado nada del nuevo medio.

El inglés vive en Lóndres, en la gran capital, y sin embargo, vive en barrios solos, donde hay menos transeuntes que en la calle más abandonada de Montevideo. Barrios enteros de casitas casi iguales, cuando no iguales absolutamente donde no se ve un alma, una cara, ni una puerta abierta. No puedo expresar toda la impresion, agradable, no lo oculto, que me produjeron esos barrios interminables de la parte que podria llamarse alrededor del gran corazon de Lóndres, aunque en realidad no lo son ó no resultan tan serio dadas las comodidades de que se dispone para trasladarse á cualquier punto de la ciudad.

No creo que podria hacerse esa vida en Montevideo con sus costumbres y modo de ser. Dígasele á cualquier señora ó señorita de nuestra sociedad que se vá á hacer vivir invierno y verano en una casita, lindísima si se quiere, pero situada en un barrio especial que podría llamarse Blanqueada ó Kensingdon Court, donde la casa de los vecinos A B C y todo el abecedario, fueran iguales, con un pequeño jardincito por delante y otro por detrás, dígasele todo esto y se verá lo que responde. Dígasele que las puertas de las calles estarán cerradas, los balcones suprimidos, el tránsito casi prohibido, y contestarán seguramente que prefieren un rinconcito en la calle de Tacuarembó ó Minas.

Movimiento marítimo

Otro salvamento—El vapor Huracan, de la flota Lussich, que regresaba por el canal del Sur de Buenos Aires, á donde fué remolcando al vapor aleman Wittekind, avistó el sábado á las 5 p. m. varado sobre el Banco Ortiz un buque de bandera italiana, que resultó ser el bergantin Enrichetta M., de 297 toneladas de registro, capitan Revello, salido de nuestro puerto el 22 del corriente con destino al Rosario de Santa Fé, con cargamento de sal procedente de Cádiz, de donde zarpó el 14 de Julio ppdo.

El capitan del Huracan, Gerónimo Traverso, —que reemplaza interinamente á Benito Borrazás por encontrarse enfermo,—ofreció sus servicios al capitan del Enrichetta M., quien los aceptó inmediatamente.

El buque estaba varado en doce piés, siendo su calado de quince, y la quilla golpeaba sobre el fondo duro del banco.

Habia encallado el sábado á las 5 a. m.

El Huracan le dió un calabrote de acero é hizo esfuerzos inútiles para arrancarlo de su mala posicion. En vista de ésto se resolvió alijar parte de la carga que fué trasbordada al Huracan, y despues de esta operacion volvió el vapor á darle remolque, consiguiendo, despues de cinco horas de trabajo, hacerlo zafar á las 4 a. m. del dia de ayer.

Salvador y salvado llegaron á nuestro puerto el segundo á remolque del primero, ayer mismo á las 10.30 a. m. empezándose á trasbordar nuevamente la carga que fué necesario alijar.

El Duca de Galliera—Por el vapor nacional Huracan se recibieron ayer noticias del trasatlántico italiano Duca di Galliera. Se encuentra éste varado en el paso de Punta del Indio y se espera el repunte del rio para que pueda seguir su viaje á Montevideo.

Nuestra sanidad y la argentina—Tomamos de un diario de Buenos Aires:

«Comunica el médico de sanidad del Rosario que el vapor Dalmazia y la balandra Giuseppe Mazzini, cuya salida del Paraguay data de 12 y 14 dias respectivamente, han sido desinfectados y puestos en libre plática.»

¡Qué diferencia entre los procedimientos de la sanidad argentina y los de la nuestra que impone rigurosísima desinfeccion de tripulantes, buque, carga y cuarentena indeterminada á dos buques que tienen veinticinco dias de viaje y salieron de la Asuncion antes de declararse la peste!

Para el Brasil—Esta tarde saldrá para Rio Janeiro y escalas, conduciendo carga, correspondencia y pasajeros, el rápido vapor brasilero Porto Alegre.

Pruebas del submarino «Holland»—De Nueva York telegrafian á Londres relatando las interesantes pruebas realizadas en aquel puerto por el buque submarino «Holland».

En menos de cinco segundos el submarino se sumergió, mientras navegaba á razon de siete nudos y medio.

Despues de permanecer largo rato sumergido, lanzó un torpedo sobre un blanco previamente puesto y sin que se notase la mas mínima perturbacion en la superficie del agua.

Las autoridades navales consideran estas pruebas del «Holland» como un gran éxito.

Corazas inútiles—En los centros oficiales de Lóndres se habla con insistencia de que las nuevas corazas del Canopus y del Ocean, lejos de ofrecer los buenos resultados que se esperaban, han sido un completo fracaso.

El almirantazgo ha expresado su disgusto por la reforma, especialmente porque los buques pierden gran parte de su velocidad.

Los acorazados en los que se habian colocado las nuevas defensas serán inmediatamente modificados.

LA CAMPAÑA DEL TRANSVAAL

EN CASO DE OFENSIVA—PLAN DE CAMPAÑA CONTRA PRETORIA—LA ARTILLERIA INGLESA—LOS GENERALES.

Un escritor militar inglés trata la cuestion del Transvaal, en caso de guerra, y dice:

«Siendo indispensable la ofensiva, la invasion del territorio de los boers tendrá que hacerse por Longs Neck. La bahía de Delagoa sería una base preferible y el camino mas corto; pero como pertenece á Portugal, sin un acuerdo con otras naciones, cosa poco probable, no será posible utilizarla. El camino mas largo cruzando Natal, tiene la ventaja de la línea férrea que va hasta la misma frontera. Via importantísima para el transporte y suministro de las tropas, que son los factores que han de merecer principal atencion.

Esta línea de comunicacion es larga y expuesta en parte por el Oeste, del lado de la República de Orange, cuyo gobierno y pueblo simpatizarán con los boers, auque no tomen las armas por ellos; pues no debe olvidarse que la actitud de esa República fué una de las causas que obligaron la rendicion de Majuba, y debe temerse, con fundamento, que ahora tambien estén en contra nuestra, no sólo ellos, sino todos los del Sur de Africa.

La gran importancia de la via férrea puede ser incentivo para que los boers tomen la ofensiva y la ataquen. La empresa será fácil, si tenemos en cuenta que hoy está la línea bien protegida por fuerzas inglesas; existiendo en Landysmith y alrededores tres baterías de artillería (6 seis si el relevo no se ha completado), dos regimientos de caballería y tres regimientos de infantería.

Las operaciones dependerán en gran parte de la cuestion de transporte. Hoy no hay ganado en el Sur de Africa, pues desapareció con la epidemia, y como aparte del ferrocarril serán indispensables caballos y mulos, se han enviado varios medios para adquirir ganado, resultando que el procedente de la Argentina ó del Sur [illegible] de baratura, bueno de aclimatacion, etc., pudiendo llevarse á Natal en pocas semanas todo el que se desee.

El ejército que se considera necesario para asegurar el éxito de la campaña tendrá que elevarse á unos 30.000 hombres de todas armas, pues gran parte de ellos habrá que enviarla de la metrópoli, como el transporte exigirá una capacidad de 300.000 toneladas, en preparar los buques, viajes, desembarcos, etc., se emplearán por lo menos, dos meses.

Respecto al plan de campaña, estamos obligados á tomar la ofensiva, y, naturalmente, el principal objetivo ha de ser la capital del territorio enemigo. Los boers, como es de suponer, esperan de nosotros el ataque á Pretoria, y desde hace tiempo no han perdonado medio alguno de hacerla inexpugnable. Ha sido fortificada por ingenieros alemanes, y hoy es una especie de Plevna ó Sebastopol, capaz de resistir un fuerte y prolongado sitio. En las guerras modernas han variado los principios, no siendo ya necesario el empeñarse en sitiar y rendir plazas fuertes, que pueden amenazarse con fuerzas relativamente cortas. Pretoria necesita una guarnicion de 15.000 hombres aproximadamente, ó sean dos tercios de la fuerza total de los boers, que el presidente, Mr. Kruger, tendrá que sacrificar las ventajas de las fortificaciones ó perder el servicio de la mayor parte de su ejército. Nuestro plan será, pues, ocupar el país antes de rendir á Pretoria.

El ejército que se emplee ha de responder á las condiciones especiales de la guerra y del país; se necesitan fuerzas móviles, montadas en su mayor parte, que puedan con prontitud atacar y defenderse, dado lo fácil que será al enemigo guarecerse en los innumerables baluartes que la naturaleza del terreno ofrece á sus tiradores. La caballería inglesa no es muy numerosa, pero podrá suplirse con levas locales, y proporcionarán caballos cuerpos regulares [illegible]. Con esto se evitará el tener que traer tropas indígenas de la India, á lo que, muchos se oponen con razon, porque demostraría claramente la importancia del imperio en encomendar su defensa á razas que tiene sometidas. La artillería jugará el principal papel. El mayor alcance de nuestros cañones modernos es de unas 2 500 yardas, que neutralizará todo fuego de fusilería, dispersará á los grupos enemigos y los desalojará de los abrigos que tan aficionados son á sostener.

Esta inutilizacion de los célebres tiradores boers será uno de los principales factores de la campaña. Los boers actuales no son tan temibles tiradores como sus antepasados; no han tenido su constante práctica, y su puntería no es tan certera por no haber ya caza que perseguir; por otra parte, nuestras tropas tiran mucho mejor que en tiempo de Majuba, y el general Penn Symonds, gobernador de Natal, ha prestado grande interés á esta instruccion del soldado. No debe olvidarse que los boers tienen tambien su artillería Krupp, servidas por artilleros alemanes, que desde luego seria bien utilizada si solo ellos la manejasen el dia del conflicto, lo que no es de esperar; pero nuestra artillería no cabe duda que es superior.

Respecto al jefe á quien haya de encomendarse esta mision, caso de guerra, solo en seis generales se fija la atencion pública; pero de ellos hay que descartar desde luego á tres: lord Wolseley; en razon á su puesto de general en jefe del ejército, que nunca ha sido encargado de estas pequeñas expediciones, reservándose su mando para el caso en que peligre la patria; lord Robert, por no conocer el teatro de la guerra y exigir la índole de esta persona de menos años; el general Buttler, que manda hoy las fuerzas del Sur de Africa, cumple con las condiciones necesarias, y nadie dudaría en confiarle la mision; pero hay otros generales como Wood, Buller y Kitchener, que pesan mas que él en la opinion por sus prestigios y servicios.

El primero ha hecho las campañas de Crimea, India, Ashanti, Sur de Africa y Nilo, sus facultades y aptitudes militares le colocan en primera fila, pero habiendo sido uno de los que, obedeciendo órdenes superiores, se rindieron en Majuba despues de la muerte de Colley, la opinion criticaría que se le nombrase segunda vez para intervenir en el mismo campo de batalla.

El general Buller tiene el mejor concepto en el ejército; y si éste y el general en jefe tuvieran que elegir, no vacilarian en nombrar al general Buller mas el nombramiento se hace por los ministros, y tanto lord Lansdowne, como Mr. Chamberlain y lord Salisbury, tienen marcada preferencia por lord Kitchener, y, en verdad, las razones que se dan á favor de este no justifican dicha preferencia. Kitchener no conoce el Sur de Africa, y la campaña contra los «boers», ha de ser de naturaleza completamente distinta á la realizada contra el Califa. Allí hubo tiempo de prepararlo todo; ahora habrá que operar con prontitud, empleando táctica muy diferente y lord Kitchener no ha dado todavia pruebas suficientes de saber dirigir fuerzas numerosas.

LOS EXCELENTES
HARRIAGUE VINOS SALTO
SE VENDEN
BORDALESA $ 28 — DOCENA DE BOTELLAS $ 1.80 — DAMAJ. DE 10 L. $ 1.50
AGENCIA de MONTEVIDEO
80A CERRITO

BAZAR DEL JAPON
EMPORIO DE TÉ
A LAS FAMILIAS
ACABA DE LLEGAR EL TÉ
Flor de la nueva cosecha

En cajoncitos y paquetes originales de varios tamaños.
Té de familias superior á 0 80 centésimos los 500 gramos.
Té núm. 500 muy fino á $ 1.00 id id id
Té núm. 1.000 clase extra á $ 1.20 id id id.
Té verde hisson superfino á $ 1.80 id id id.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS
Galletitas de violeta para el té de las cinco.
Galletitas social Tea para el té social.
Casa de Martins, Carvalho y C.a
25 DE MAYO NÚM. 343
REGALO á todo cliente que compre un cajoncito té se le obsequiará con una letra legítima del Japon. 1721-prm-2ed.

CASA FUNDADA EN 1892
Gran almacen de libros usados y nuevos
EL ANTICUARIO
Se compran libros y folletos usados
Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E U de N. América
Unico depositario para el Rio de la Plata:
ALBERTO F. MÜLLER, CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO
DE ROSSKAM, GERSTLEY & Cº
PHILADELPHIA
prm-ed.p-2.ªpag.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

Instrucciones populares

CONTRA LA TISIS

II

MEDIDAS DE LA COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES

I. La habitacion que ocupa el hombre, sobre todo en las grandes poblaciones, ejerce influencia extraordinaria en la salud pública, y puede convertirse en causa predisponente de la tuberculosis. Para evitar esta causa poderosa de mortalidad, una Comision de higiene debería inspeccionar en cada localidad todas las casas de alquiler, así como las construcciones urbanas en proyecto.

II. En el domicilio donde hubiere fallecido un tuberculoso, se procederá á una desinfeccion inteligente, extensiva á las camas, ropas y objetos de uso particular del enfermo.

III. Para proceder á esta desinfeccion que debe extenderse á todos los objetos usados que en las prenderías, cambalaches y almonedas se encuentran, deben las autoridades ordenar la instalacion de estufas destinadas á este fin, cosa reclamada con imperio en pro de la salud pública.

IV. En los hospitales, hospicios, cuarteles, inclusas y demás edificios públicos destinados á albergar gran número de personas, deben establecerse estufas de desinfeccion para evitar que se propaguen enfermedades infecciosas, como la tuberculosis.

V. En los teatros, cafés, círculos de recreo, iglesias, oficinas públicas, colegios, institutos, etc., etc., deben colocarse escupideras, siempre con agua, y que se desinfectarán diariamente, rogando al público por medio de carteles, «no escupa fuera de ellas.» En las escuelas, estos carteles expresarán que es una práctica de mala educacion, sucia y antihigiénica, el manchar el suelo con los esputos, y para evitarlo [illegible].

Las autoridades deben exigir á las Compañías de ferrocarriles, tranvias y de navegacion, que desinfecten, con la frecuencia que se determine, los carruajes y camarotes destinados al servicio público.

VI. Siendo, aparte de su importancia social, de gran trascendencia para la vida del niño y para favorecer ó contrarrestar sus aptitudes á la *tuberculosis*, la forma de la enseñanza, tanto en lo que respecta al medio escolar como en lo que se refiere á los métodos educativos, la higiene pedagógica, propia de la Administracion pública ejerza una escrupulosa vigilancia en todos los centros, y adopte todas las medidas que aconseja la higiene, para impedir la propagacion de los contagios en los establecimientos colectivos, procurando al mismo tiempo que en la educacion del niño haya la perfecta armonía entre el desarrollo físico y el intelectual, siempre en relacion con su edad y particulares aptitudes.

Seria, pues, conveniente la creacion de un cuerpo de inspectores médicos escolares, organizado en la forma en que lo está en varias naciones de Europa; especialmente en Inglaterra y Bélgica.

VII. La creacion de Sanatorios es una necesidad imperiosa, acerca de la cual la «Sociedad Española de Higiene» se considera especialmente obligada á llamar la atencion de los poderes públicos, autoridades competentes y filántropos, protestando, en nombre de la Humanidad, de la costumbre, hoy establecida, de el ingreso de los tuberculosos en los hospitales generales, donde en las condiciones ó medios [illegible] trasmiten ó propagan su mal á los restantes enfermos. Mientras no se funden hospitales y sanatorios especiales, los tuberculosos deben ser aislados en salas *ad hoc* para evitar el contagio á los demás enfermos.

En todos esos centros se seguirán las prácticas [illegible], suprimiendo el barrido, sustituyéndolo por los paños húmedos, y colocacion de pavimentos impermeables.

VIII. Las vaquerías instaladas en el centro de la poblacion (y no discutimos aquí si deberán ó no permitirse) deben ser objeto de la más escrupulosa vigilancia de parte de las autoridades, para evitar los peligros que nacen de destinar al consumo público la leche procedente de las vacas [illegible] que existan en [illegible] reconocimiento [illegible] de diagnóstico [illegible].

IX. Los mataderos públicos tambien deben montarse en forma que se investigue si la carne de las reses sacrificadas contiene los gérmenes de la tuberculosis, para en su caso impedir que se destine al consumo destruyendo completamente la que proceda de seres atacados de tuberculosis.

X. La vacunacion directa de la ternera, puede ser un medio de transmitir la tuberculosis, por lo que debe adoptarse por el Estado la práctica beneficiosa establecida en Suiza, de no utilizar la linfa vacuna sino despues de practicar la autopsia de la res y ver que ésta no padecia *tuberculosis*.

XI. Deben crearse Sanatorios marítimos, destinados á recibir á los niños que presentando manifestaciones escrofulosas, merecen ser aislados de los demás compañeros, tratándoseles en medio de las condiciones eminentemente favorables que constituyen la «medicacion marítima».

XII. La disminucion, y aun la desaparicion de los grandes estragos que hace la *tuberculosis* en el Ejército y en la Armada, se consigue adoptando las siguientes determinaciones:

A. No admitir en las filas de los ejércitos de mar y tierra ningun tuberculoso, sea cual fuere el grado en que se halle de enfermedad.

B. Declarar inútiles temporalmente á los reclutas que, en el acto de reconocimiento se sospeche que padecen *tuberculosis*, así como á los que, aun sin padecer defectos ó enfermedades de los comprendidos en los vigentes cuadros de exenciones, presenten manifiesta desproporcion entre la talla, el peso y el perímetro torácico.

C. Mejorar en lo posible la alimentacion, el vestido y el alojamiento del soldado y del marino, insistiendo en aplicar cuantas medidas aconseja la higiene militar, y muy especialmente los preceptos ya referidos de buena cubicacion, impermeabilidad del suelo, escupideras, etc.

D. Crear en todos los hospitales militares salas ó pabellones aislados, de que se hizo mérito al hablar de los hospitales civiles; sanatorios para los tuberculosos, presuntos ó confirmados, y laboratorios que faciliten el diagnóstico rápido de la *tuberculosis*.

E. Conceder licencias temporales á los enfermos predispuestos á adquirir la *tuberculosis*, ó que á los profesores médicos inspiren sospechas de tuberculizacion; concediéndolas absolutas á militares y marinos, desde el momento en que se demuestre la existencia del bacilo Koch en sus productos secretórios.

F. Fundar un sanatorio especial para militares y marinos que habiendo contraido la tuberculosis en el servicio, carezcan de recursos para su asistencia apropiada.

XIII. Si perseguir el bacilo y exterminarlo tiene gran importancia en la lucha social contra la tuberculosis, no la tiene menor [illegible] resistencia orgánica de los individuos (como antes se ha indicado), y por tanto [illegible] blos, ya que dicha resistencia es, [illegible] jor valla que pudiera oponerse á la invasion [illegible] marcha de esa terrible azote de las actuales generaciones. Los gobiernos cuentan como uno de sus primeros deberes mejorar la situacion de los necesitados, atendiendo muy preferentemente al problema de subsistencia y evitando así la carestía de los artículos necesarios á la vida.

El hecho triste, pero cierto, de que las clases que mas trabajan y producen sean las que menos y peor comen, llegando por esa [illegible] menticia á ser víctimas muy probables de la tuberculosis, merece preocupar á cuantos [illegible] sus esferas de accion, y muy principalmente [illegible] autoridades, puedan contribuir á que se [illegible] ó atenúe un estado de cosas tan injusto [illegible] aflictivo.

XIV. El alcoholismo y otros vicios ó [illegible] sociales que, envenenando á la sangre, [illegible] tecen las inteligencias mas privilegiadas y [illegible] quilan, envejeciéndolos, los mas robustos [illegible] nismos, colocan á éstos en condiciones de [illegible] cial aptitud para que la enfermedad tuberculosa arraigue, germine y acabe rápidamente con [illegible]. Es, por tanto, necesario que las autoridades combatan esas plagas, puesto que dar á éstas batalla, es dársela tambien á la tuberculosis.

BASE ADICIONAL IMPORTANTÍSIMA

Siendo indiscutible que en la lucha contra el azote tuberculoso han de ir unidos y armónicos los esfuerzos de las familias y los de las autoridades; y necesitándose de una entidad que sirva como de lazo y fuerza directriz de aquéllos, importa mucho al éxito comun crear en España la «Asociacion contra la tuberculosis», liga humanitaria que debiendo nacer de la iniciativa individual, merece, por los altos fines en que ha de inspirarse, el apoyo y proteccion del Gobierno y autoridades.

Ganadería y Agricultura

Departamento de Soriano—Leemos en El San Salvador, periódico de Dolores:

—Al [illegible], periódico de Dolores [illegible] la oferta [illegible] don Juan Aizp[illegible] que [illegible] de 22 pesos por la cuadra del campo [illegible].

[illegible] en la costa del Espinillo [illegible] hecho igual oferta [illegible] dos pesos de suba [illegible] Bermudez. [illegible] al señor Joaquin [illegible].

—El hacendado don J. Amun[illegible] novillos al precio de 23 pesos [illegible] uno; siendo el comprador el señor Rafael U[illegible]biria.

—Se han efectuado las siguientes ventas de lanas:

Don R. Ubiria á $ 3.60 los 10 kilos vellon.
Don G. Arrebillaga á $ 3.50 á barrer.
Don T. Arrieta á $ 3.425 id id.
Don J. Erostarbe á $ 3.60 id id.
Don C. de Irigoyen á $ 3.50 id id.
Don Angel Kahrs á $ 3.40 id id.
Don Liborio Sosa á $ 3.30 id id.
Don [illegible] de [illegible] siendo el último fué comprador don Agustin Alayon.

El Especialista en París del Estómago

sabio Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas minerales á los enfermos del Estómago; su accion es disolvente, y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder peptonizante natural: mientras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—*Setiembre 6 de 1896.*—Siempre producirá el Digestivo Mojarrieta los más brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—*Dr. J. Fort.*

La Escuela de Medicina de México en Abril 14 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En otros países tambien está confirmada la superioridad del Digestivo Mojarrieta. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana, en el año 1896; la Directoria de Salud Pública en el Brasil, el año 1898; el Cuerpo Sanitario del Ejército Argentino, el año 1899, han adoptado oficialmente al Digestivo Mojarrieta por tener bien probado que ningun otro remedio es tan completo para las enfermedades gastro-intestinales, y por ser el único específico diferente de los vulgares.

Las únicas curaciones desesperadas, honorables y admirables se deben universalmente al Digestivo Mojarrieta, y con ellas ha desterrado á todos los remedios engañosos anunciados para los padecimientos gastro-intestinales.

Pero siempre quedan á esos específicos algunos sugestionados que explotar, y rogamos á éstos que se tomen la instructiva molestia de indagar como es universal é incomparable la superioridad del Digestivo Mojarrieta.

En Montevideo.—*El señor Velasco vive en Montevideo, en la calle Yaksom núm. 27.*—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan considerable el número de personas que sufren terriblemente del estómago, faltaria á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curacion que debo al Digestivo Mojarrieta.

Catorce años de constante padecimiento gastro-intestinal, con Diarreas que por intervalos se presentaban, y el convencimiento de que era incurable por haber agotado toda la serie de remedios que se recomiendan, me hacian muy cruel la vida antes de tomar el Digestivo Mojarrieta. Desde los primeros dias en que probaba sus hostias sentí mejoria tan grande como nunca logré antes, y al fin estoy completamente curado, por lo cual le conservo intensa gratitud.—*Juan P. Velasco.*

El Piloto del vapor Saturno, de la empresa Mihanovich y que viaja entre Montevideo y Paraguay.—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo largo tiempo malas digestiones, que me producian repugnancia y dolor de cabeza, y viendo que los otros remedios no me aliviaban, tomé doce tubos del Digestivo Mojarrieta y me ha devuelto por completo la salud.—*S. Guastalino.*

El Prestigioso señor Dénis, miembro de la acreditada firma Pirín, Dénis y Cía.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que he usado el Digestivo Mojarrieta con un resultado completamente satisfactorio. Desde que lo tomé funciona mi estómago con perfecta regularidad, por haberme hecho desaparecer la dispepsia que sufría, y deseo que lleguen á conocer tan eficaz medicamento las innumerables personas que sufren del estómago.—*Fernando L. Dénis.*

†

JUAN MINELLI
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Setiembre de 1899

Sofía Gonzalez de Minelli, esposa; Juan, Sofía, Pablo, Celia, Elena y María Josefa, hijos; Juan Minelli, padre; Dominga M. de Cracau, Albina M. de Valarché, (ausentes); Pablo, Nicolás y Catalina, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro del finado que se efectuará hoy lúnes, á las diez de la mañana.
Casa mortuoria: calle Sarandí, número 112.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 2ed

†

Minelli Gonzalez y Ca.
Invitan á sus relaciones para el entierro de su consocio
JUAN MINELLI
que se efectuará hoy lúnes, á las 10 a. m., favor que agradecerán. 2ed

La langosta—Buenos Aires, Setiembre 23—Comunican oficialmente de Concordia haber sido invadidos por la langosta los distritos de Manantiales, Chañar y Basualdo. En este último punto está efectuando el desove. En el ejido de San José de Feliciano han sido destruidos 200 kilos del insecto.

Se ha asentado una manga de gran extension en el departamento Sauce, de la provincia de Corrientes.

En Sunchales se destruyeron 15.000 kilos de saltadora que habia comenzado á desovar. Continúan los trabajos de destruccion.

La gerencia del ferrocarril al Rosario informa de la existencia de langosta entre las estaciones Tucuman y Alderete.

Segun «El Ambato» de Catamarca, han aparecido mangas de langosta en los departamentos de Chumbicha y La Paz, causando hasta ahora pocos daños.

En Villaprima y Miraflores apareció el acridio en abundancia.

DEL EXTRANJERO

Las industrias «yankee» y alemana contra la inglesa

Grandes triunfos consigue la primera contra la segunda; pero como de trascendencia excepcional, merece consignarse el siguiente. El Gobierno inglés se dirigió á las casas inglesas constructoras de puentes de acero, proponiéndoles se encargasen de la construccion de un viaducto de 2.000 piés de largo y 200 de altura, para un ferrocarril en Birmania. En vista de que ninguna se comprometía á construirlo en la forma propuesta, se abrió un concurso, al que fueron admitidas tambien las casas extranjeras. Una norteamericana [illegible], rebajando 700.000 dollars en el precio y aceptando condiciones todavía más rigurosas de ejecucion que las deseadas por las casas inglesas. En el puente habrá de emplearse 5.000 toneladas de acero.

Este caso es importante, pero no único. Las compañías ferrocarrileras del Africa y de la India hacen centenares de encargos á las casas americanas con preferencia á las inglesas, especialmente de locomotoras.

En el *Engineering Magazine* se explica el fenómeno diciendo que los ingleses, con su espíritu conservador y tradicionalista, compran preferentemente y fabrican con amor las máquinas compradas y fabricadas por sus padres, mientras que los norteamericanos, mas amigos del progreso, avanzan constantemente, procurando el fabricante de máquinas construirlas cada dia más perfeccionadas, y recibiendo el consumidor los adelantos con aplauso, prefiriendo siempre lo nuevo y adelantado á lo conocido y menos perfecto.

Los comisionados ingleses en la próxima Exposicion Universal de París muestran, por otra parte, descontento por el éxito que los productos alemanes han de conseguir sobre los ingleses. La prensa alemana, que está muy confiada en ese resultado, consigna satisfecha que los ingleses se convencerán de hoy en adelante de que el lema *Made in Germany*, lejos de ser un estigma, es una verdadera recomendacion.

Política económica de España

Dice un diario de Madrid:

«El señor ministro de Hacienda ha manifestado que son completamente inexactos los conceptos que se le han atribuido sobre el concierto económico con las Provincias Vascongadas, de cuyo asunto no habló con nadie.

En cuanto á los proyectos rentísticos, ha expuesto que la riqueza existente y el desarrollo que tiene permite exigir algun sacrificio para soportar las cargas sin que se resienta la produccion ni el consumo.

Considera que es necesario un esfuerzo para conseguir la normalizacion de la Hacienda y salvar el honor de España, haciendo frente á todos sus compromisos.

Con los proyectos aprobados del señor Villaverde sobre arreglo de la deuda, impuesto á la misma y convenio con el Banco de España, se ha conseguido aliviar el presupuesto en 176 millones de pesetas al año.

Ahora se ha propuesto realizar economías, [illegible] servicios públicos, y espera que sus compañeros de gobierno le ayudarán en la tarea de reducir lo posible los gastos de sus respectivos departamentos ministeriales.

Espera que las Córtes se reunan en Octubre para discutir los presupuestos, á fin de que rijan las reformas que se hagan, así en los ingresos como en los gastos, desde 1.° de Enero 1900.»

El próximo Congreso orientalista

Hállase ya próxima la fecha del 3 de Octubre señalada para la apertura del XII Congreso internacional de orientalistas, que ha de reunir en Roma á gran número de ilustraciones de todos los países.

Las Compañías de los ferrocarriles franceses é italianos conceden la rebaja del 50 por 100 en el precio ordinario de los billetes desde 1.° de Setiembre á 31 de Octubre, bastando para ello presentar la credencial de miembro del Congreso, que puede adquirirse, bien de manos del tesorero de la Universidad de Roma, ó en la librería Leroux, de París; en la de Brill, en Leide; Luzac, en Lóndres; Brockhaus, en Leipzick; Jorge, en Génova, y Cyrus Adler en Washington.

Todos los miembros de las sociedades asiáticas y científicas, los profesores y los viajeros de Oriente tienen derecho á inscribirse en este Congreso sin ninguna otra formalidad; las demás personas que deseen hacerlo deberán solicitarlo [illegible] donde Angelo de Gubernatis.

El precio es de 20 francos y da derecho á una docena de «Boletines», á la coleccion de actas, las rebajas en los caminos de hierro y en los barcos, y á asistir á las excursiones y banquetes que organice el Comité.

El Congreso cuenta ya con 500 adhesiones. Todos los Gobiernos y las grandes corporaciones científicas han nombrado ya sus delegados. Dividiráse en doce secciones y durará del 3 al 15 de Octubre. Las sesiones se verificarán en la Universidad de Roma; la inaugural y la de clausura en el Capitolio.

En el tercer número del «Boletin» relativo á este Congreso se publican detalladas noticias sobre los hoteles y casas de Roma en que pueden alojarse los congresistas. Las señoras pueden tambien inscribirse y disfrutar de las ventajas que hemos señalado y que ofrecen un buena ocasion para hacer un viaje por Italia.

Tragedia de familia

En Neuilly (Francia) se desarrolló el mes último una espantosa tragedia.

Vivia modestamente allí un obrero, con su mujer y cuatro hijos. El trabajo no le faltaba, y aunque el jornal no daba para grandes lujos, la familia Gelinan vivia con relativo desahogo.

Duró esta tranquilidad hasta el dia en que Gelinan se dió á la bebida. Reprodújose la eterna historia. El jornal de cada semana se quedaba en la taberna, y el obrero llegaba á su casa hecho una cuba completamente.

Su pobre mujer le afeaba aquel vicio. Gelinan, sugestionado por el veneno alcohólico, se ponia hecho una furia y aporreaba los muebles, amenazando matar á todo el mundo y tratando de pegar á sus hijos, cosa que no pudo conseguir jamás, porque la pobre mujer se interponía y recibía todos los golpes.

Así llevaban ya cuatro meses. El juéves, Gelinan volvió á entrar en su casa, borracho y furioso. Su mujer intentó censurarle, y entonces, loco de ira, arrojóse sobre ella, mordiéndola, pateándola, arrancándole el pelo, y en un arranque de furor, le echó las manos al cuello, intentando ahogarla.

De pronto, el hijo mayor, de diez y seis años, asomó á la puerta. Apenas echó una mirada sobre el grupo horrible, corrió á la despensa, y de un salto volvió á la habitacion con un enorme cuchillo.

Entablóse entonces una espantosa lucha. La madre, tendida en el suelo, medio muerta por los golpes, sin fuerzas para levantarse, miraba angustiada la pelea.

El hijo, con un salto de tigre, hundió el cuchillo en la espalda del padre, y despues dióle una horrible puñalada en el cuello.

Cortada la carótida, un chorro de sangre caliente cayó sobre la mujer, tendida en el suelo. El borracho, tambaleándose, cayó por fin junto á su mujer.

El hijo, loco de terror, huyó de aquel sitio.

Pasadas dos horas, la mujer pudo levantarse.

Los hijos pequeños llegaron á la casa y encontraron muerto á su padre y á su madre casi moribunda.

El mayor, no pudiendo resistir su gran remordimiento, se presentó á las autoridades, confesándolo todo.

El cadáver del desdichado Gelinan, transportado á la Morgue, presenta 24 puñaladas.

Las «ilhas» en Oporto

El corresponsal que envió á Oporto un diario madrileño, dice en una carta:

«... La declaracion de la peste iba á resolver grandes cuestiones políticas, á llenar las arcas de un poderoso sindicato, á rehacer fortunas destruidas en el extranjero; la peste era una cuestion de dinero, y el pueblo lo cree todavía á puño cerrado, porque se lo han hecho creer. Los invalidos, los que presentaban bubones en las «merilhas», no estaban por la peste bubónica, segun decía un periódico, pues se habia comprobado que se medicinaban tiempo ha con el «Jarabe Gibert.

En lo que si tiene razon la prensa, y para asegurarlo no se necesita ser técnico, es en demandar á toda prisa el saneamiento de Porto. Porto es una gran ciudad mefítica. He visto su atmósfera sucia, su sol amarillento, su caserío negruzco y untuoso, amontonado, comprimido, sin los desahogos de las grandes avenidas y de las anchas plazas. El área edificada es pequeña en la parte alta, mediana en la zona intermedia, pero se abulta extraordinariamente en el centro: en San Nicolau, Miragaya, Sé y Victoria, donde las viviendas se apiñan en calles estrechas, sin ventilacion y sin desagües.

Y en esos sitios están las «ilhas». Y las «ilhas» son como cuevas de trogloditas. La «ilha» es un género especial de habitacion colectiva, en la que viven unas quince familias diferentes. Hay en Porto 1.048 «ilhas» con 11.129 casas, lo que da un término medio de 10,6 casas por «ilha». Y cada una de esas 11.129 casas, en las que moran 50.000 habitantes casi la mitad de los de Porto, son otros tantos focos de infeccion. La «ilha» es como una grande jaula de «menagerie», con muchos compartimientos; la «ilha» es negra, pegajosa, horrible; el aire apesta, las letrinas exhalan vapores mefíticos, los pavimentos se cubren de una lama hedionda y oscura, la luz es de penumbra. Por sus «ilhas» es Porto una de las tres ciudades populosas de Europa que rinden á las necrópolis anualmente el treinta por mil de sus habitantes. En esas «ilhas» están los focos de la peste bubónica. Y Porto necesita que, al par que la peste, sean extirpadas sus «ilhas».

Las «ilhas» son el medio de cultura de los gérmenes mefíticos; las humedades del Duero, el favorable al desarrollo de esos microrganismos. El Douro envía constantemente á la ciudad nieblas londrinas. El valle del Douro, estrecho y ágrio, las aguas oscuras del rio, los pinares negruzcos de sus riberas rodean siempre de brumas tibias, de brumas templadas hasta en el invierno por la corriente oceánica «Gulf-stream.»

DOS ADMIRADORES

(DE «EL ESPECTADOR» MEDELLIN, REPÚBLICA DE COLOMBIA)

Una relacion como la que acaba de hacer el apreciable farmacéuta señor Luis E. Callejas, residente en Santa Rosa de Osos, Departamento de Antioquia, República de Colombia, denota tanto interés en obsequio de sus semejantes como el que nosotros creemos demostrar en bien de nuestros lectores al darle publicidad.

Las manifestaciones del señor Molina son como sigue:

Desde el mes de Octubre de 1896 comencé á padecer de una dolorosa y constante indigestion Perdí el apetito por completo lo mismo que el sueño pasándome noches enteras sin poder dormir. No es pues de extrañar que me sintiera muy débil y extenuado.

De nada me valian las recetas de los médicos. Por fin un dia leí un folleto publicado por la casa Dr. Williams Medicine Co. en el que se ponian de manifiesto las grandes virtudes curativas de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Opté por tomar estas píldoras y desde entonces no he vuelto á sentir malestar alguno, pues tanto la dispepsia de que padecía como otros síntomas que la acompañaban han desaparecido.

Mi señora esposa, que se encontraba criando una niña de ocho meses, padecía dolores en la espalda y brazos y dificultad para lactar. Merced á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que tomó por espacio de dos meses, ha quedado enteramente bien, pudiendo ahora lactar la criatura perfectamente. Somos, por consiguiente, admiradores de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams,

(Firmado)

LUIS E. MOLINA CALLEJAS.

Las píldoras rosadas del Dr. Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de san Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y de la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del Dr. Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Uno de los principales méritos de la «Emulsion de Scott» es su facilidad de asimilacion. El aceite de hígado de bacalao que contiene está dividido en pequeñísimas moléculas y como contiene los hipofosfitos de cal y sosa—excelentes tónicos—se absorve sin dificultad y es la mejor medicina para niños raquíticos.

Montevideo, Octubre 20 de 1891.—Señores Scott Bowne.—Nueva York.—Muy señores míos:—«En un niño atacado de raquitismo á quien prescribí la «Emulsion de Scott» obtuve inmejorables resultados. En los otros casos en que la he ordenado no he podido apreciar los buenos efectos de la preparacion. Pudo, pues, decir sin ninguna duda que la «Emulsion de Scott» es un excelente medicamento.»—De ustedes S. S.—*Doctor Teodorico Nicola*, médico de niños.

Tienen por costumbre las damas chupar caramelos en el teatro para evitar el cosquilleo que causa en la garganta el polvillo que se respira; mucho más racional seria recurrir á la *Pasta de Lagasse*, preparada, como el *Jarabe de Lagasse* con la sávia fresca de los pinos marítimos de Arcachon.

Abatimiento, tristeza, palidez, infartacion de las glándulas del cuello, falta de apetito, son señales evidentes de linfatismo; se deben combatir al punto con el *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Cía.*, que contiene el yodo combinado en frio con el jugo de las plantas antiescorbúticas.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores mios:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que esperimento por la mejoría obtenida en un **antiguo catarro bronquial** que he conseguido vencer completamente con las **píldoras «expectorantes» del doctor Heinzelmann** que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusarán ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo que él pueda importar con la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon.*—Montevideo, Enero 28 de 1899.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo. 4

Antes y despues de comer bevais
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo usais la Reina de las aguas
NOCERA-UMBRA

ANTIREUMATICO SERVETTI
Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciatica
Dolores neurálgicos
Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2.ªpág.

PECTORAL Y PASTILLAS
ROYOL
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS
Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, Tos CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS
En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-RioNegro-21. 1289-pm

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES

Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.
Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca, 1 vol. 0.40.
Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.
Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.
Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, vol. 27.00.
Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
Id—L'anneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesias Originales, 1 vol. 0.80.
Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.
Id.—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.
Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.
D'Avenel—Le Mécanisme de la Vie Moderne 2 vol. 2.00.
Id.—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.
Id.—La fortune privée á travers sept siècles 1 vol. 1.00.
Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'á nos jours, 1 vol. 1.00.
Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.
Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.
Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillante las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

[illegible] verdaderamente notables sus efectos, en la molestia y desagradable enfermedad del MAL ALIENTO que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

3.ªpág.

CORREOS

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Banda	alemán	25	Valparaiso y escalas
Hathor	alemán	25	Valparaiso y escalas
Santos	brasilero	25	Rio Janeiro y escalas
Les Alpes	francés	25	Génova y escalas
Pernambuco	alemán	25	Hamburgo y Bilbao
Oroño	inglés	26	Amberes y escalas
C. di Milano	italiano	26	Génova y escalas
Turahian	inglés	26	Havre y escalas
Savoia	italiano	27	Génova y escalas
Dulwich	inglés	27	Nueva York
Costanza	italiano	28	Génova y escalas
Portugal	francés	29	Burdeos y escalas
Orellana	inglés	30	Liverpool y escalas
Giacomo P.	italiano	30	Génova y escalas
Rembrandt	inglés	30	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hilarius	inglés	25	Liverpool
Banda	alemán	25	Havre y Hamburgo
Hermes	inglés	25	Liverpool y escalas
Hathor	alemán	26	Londres y Hamburgo
D. Galliera	italiano	26	Génova y escalas
Georgia	alemán	26	Génova y escalas
Santos	brasilero	27	Rio Janeiro y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Modestia	alemán	30	Valparaiso y escalas
Belgrano	alemán	30	Vigo y Cherbourg
Orellana	inglés	30	Valparaiso y escalas
Clyde	inglés	30	Southampton y escal

DIVERSIONES PÚBLICAS

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Sétano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

TALLER DE COMPOSTURAS
EN
Relojería y alhajería
L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

La más alta RECOMPENSA ZURICH 1883

Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.

Calle Buenos Aires 243a (altos)
ENTRE CÁMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO
perm ed.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Piamer. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo. 2081-prm.ed.p.

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY
CAMBIO DEL BANCO RUSO
Esta casa se encarga de compra y venta de dichos títulos al precio de Bolsa.
66—Zabala—66
FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO
2023-ot.4-ed.p.

Deuda Empréstito Extraordinario 1897
(1.ª y 2.ª série)
CAMBIO DEL BANCO RUSO
Esta casa se encarga de compra y venta de dicha deuda al precio de Bolsa.
66—Zabala—66
FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO
2021-ot.4-ed.p.

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA
CAMBIO DEL BANCO RUSO
Esta casa se encarga de compra y venta de dicha deuda al precio de Bolsa.
66—Zabala—66
FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO
2025-ot.4-ed.p.

Copas á 6 reales docena Juegos de cristal con guarda griega, compuestos de 60 copas inclusive la de champagne, 2 botellas con aza, 1 frutera, 1 quesera y dulcera, por 12 pesos el juego; lámparas de tres columnas y mesa onyx verde, con ricas pantallas de seda con blondas, á 38 pesos; faroles de vidrio opaco para zaguan, á 22 reales; cuadros con marco dorado y peluch de seda, con bonitas imágenes de 90 centímetros de alto, á 38 reales. Importante—Aviso á mi clientela que para principios de Octubre recibo 500 coronas fúnebres, para liquidarlas á precio de costo porque se trata de una casa de esta plaza que debia recibir dichas coronas, y como á liquidado me ha encargado de la liquidacion de este artículo, así es que nadie compre coronas sin antes ver las que les ofrece esta casa.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 73 y en la sucursal San José núm. 28. 1332-prm.ed.p.

Clínica Odontológica De S. Laguaro dia — Cirujano-dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375-perm.ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 135—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

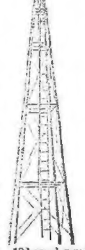

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
486-CALLE 25 DE MAYO 486
Montevideo
139-pm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 2[illegible]
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
[illegible]
Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas [illegible] fuera de concurso. Tres primeros premios sobre esta y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix [illegible] d'ensemble. Sus cronómetros [illegible] que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante [illegible]

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

«Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo.»

Y habiendo verificado el análisis y determinamos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°	0.9155
Grado térmico (1×1)	55°50
» de congelacion ±	+ 2°00
Indice Halphen	84.00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac. de sésamo
Oleorepactometro ±	+ 1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, con propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil.

José Miquelerena.

1213-dc.3-d.p.m-3.ªpág

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública, ha contratado un espléndido **servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscricion, y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

HOTEL DE PARIS
— DE —
GREGORIO G. POLA Y C
CALLE 25 DE MAYO N° 290

Está situado á una cuadra de la Plaza Constitucion y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones
Se alquilan habitaciones sin pension.
PRECIOS MÓDICOS

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.A
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha, 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

Rio Negro 17 esq. Colonia
DR. MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"
GRADUADO EN ODONTOLOGIA:
«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»
GRADUADO EN MEDICINA:
«THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA»

El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio el doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de las más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.

Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidados profilaxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.

Es el ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.

Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, cuyo gran renombre y reputacion internacional y que ha revalidado en ti[illegible] ofreciendo así al público una garantía, de q[illegible] el lo POSEIA.

Recibe consultas desde las 9 a. m. hasta la 4 p. m.

Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.

Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema [illegible] y rápido.

Tratamientos curativos propios de todas las correcciones patológicas de la boca.

El doctor Macartney es especialista para tratar las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.

El administra anestésico general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.

Cataforesis empleada para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.

Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con

Prontitud—Perfeccion—Sin dolor
DOCTOR MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
Rio Negro núm. 171, esquina Colonia
1335-ed.p.3.ªpág

ALFR[illegible]
DENTISTA AMERICANO

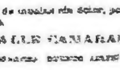

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible] de Azoe.
[illegible]—CALLE CAMARAS—[illegible]
[illegible]

AVISOS GENERALES

Al comercio Por el presente segun escritura pública ante el escribano señor Pedro Montti hemos disuelto la sociedad que en el ramo de hojalatería é impresiones sobre metales teníamos formado bajo la razon social de Evaristo Vignoli y C.ª de la que era socio comandatario el señor José Illa Font, quedando éste separado de la misma, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma que con el mismo título y firma constituyen los señores Evaristo Vignoli y Horacio Ramos, quienes se hacen solidarios.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899. 2192-st 30.

Carro De dos ruedas, con ó sin caballo, se necesita, capacidad para 1000 kilos de carga aproximadamente. Tratar Agraciada 678 de 12 á 3 p. m. 2200-perm.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos—Sarandí 178 esquina Misiones. 2131-ot.15.

Corredor Se necesita, Ménard y Ca., plaza Independencia 93, hotel del Comercio, pieza 16, 8 á 11 a.m. y 2 á 6 p.m. 2177-st. 25.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje á la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

De 3 á 5 pesos diarios A toda persona que disponga 100 pesos en efectivo enseñaremos en pocos dias un oficio artístico. Trabajo asegurado para hacer en casa; ganancia que no bajará de 3 pesos.—Menard y Ca. Hotel del Comercio plaza Independencia 93, pieza 16, 8 á 11 a.m. y 2 á 7 p.m. 2178-st. 25.

Doña Fermina Goldaracena Se desea saber el paradero actual de Fermina Goldaracena, española, de las provincias vascongadas, que hace unos siete años residia en esta en la calle Queguay. El que sepa de ella y quiera dar datos, que se dirija á Antonio Onsalo en Barracas al Sud, Buenos Aires, calle Mitre 188. 2151-st. 28.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Gratificacion Habiéndose extraviado una escritura de hipoteca otorgada por doña Eufrasia Terra de Vaz á favor de don Ignacio Egüez el 19 de Junio de 1885 por ante el escribano don Andrés de Grossi, se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Zabala número 168, donde será gratificada. 2091-ot. 11.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico deposito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Mucamo Se precisa un mucamo con buenas recomendaciones. En la calle Avenida la Paz número 259 darán razon. 2050-st. 30.

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO—Cerro 147—18 de Julio 481. 2199-perm.edp.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Profesora de francés DIPLOMADA—Da lecciones particulares, Cámara 116, de 2 á 4 p. m. 2170-st. 28.

Se recuerda á las familias y persona que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar.

2500 pesos Se necesitan sobre hipoteca. Para tratar Cámaras 116, de 4 á 4 p. m. 2169-st. 28.

REMATES

José B. Gomensoro

De carbon de vapor descargado del vapor aleman Wittekind existentes en 3 lanchas. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por órden del capitan Franke y cuenta de quien corresponda

100 toneladas (mas o menos) carbon.

No vendiéndose por muestras los interesados deben inspeccionarlo.

Venta al contado y sin reclamo. 2195 st.23

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3.052.82.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 4 p. m., remataré segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.° de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 120 metros 79 decimetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm 7; 9 metros 36 cents. en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 20 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la linea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4.579 pesos 21 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2136-st.16.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro-gum. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, espejos de gran tamaño, alfombras de tipo Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de bronce de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—Luego en casa se alquila por informes ver al rematador.

Oportunamente se fijará el dia de la venta. 2202 st.24.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 25 de Setiembre de 1899.—A las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion

Una casa esquina

En la gran calle Sierra núms. 116 y 118, y Nicaragua núm. 93—la primera adoquinada, y con la importante via del tren al Reducto. Tasacion muy baja $ 6.491,23 cents., 2/3 $ 4.229,48 centsl.

Detalle de los edificios que contiene el terreno:

Esquina—Un salon y una pieza con pisos de madera; dos puertas á la calle Sierra y una á la calle Nicaragua.

Una casita—Con frente á la calle Nicaragua, dos ventanas y un balconcito, cuatro buenas piezas, pisos de madera, zaguan con baldosas de mármol, patio, algibe, cocina y letrina con caño maestro.

Una barraquita—Con tres piezas con pisos de madera, cocina, letrina con caño maestro, algibe, galpon con altillo techado de zing, un galponcito y patio todo empedrado.

Todo será vendido de acuerdo con el siguiente edicto, en un solo lote, con la ínfima base de

Pesos 4.229,48 centésimos!.

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr D. Francisco Capella y Pons dictada en el expediente caratulado «La sucesion de Sebastian Crocco solicitando la venta de una propiedad» se vá á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en esta ciudad y cuyo terreno se compone de nueve metros, setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Sierra ó igual longitud en la linea paralela del fondo, cuarenta y seis metros, treinta y nueve centímetros en un lado y cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en el otro, formando una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros, sesenta y ocho decímetros que lindan por el Sud y Este con la sucesion Falcon, y por el Norte, que se decia la sucesion de don Adrian de Castro, es hoy la calle Nicaragua, donde hace esquina con la de Sierra. Tasada en la cantidad de seis mil cuatro cientos noventa y cuatro pesos veintitres centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente, á las cuatro p.m., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2067 st.9

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 26 de Setiembre. Averias!—Vino tinto y animales disecados, 150 piezas trué, betun (sin averia).—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

A la 1 de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor E. Coo per representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

C. T. 545—1 cajon animales disecados, mamíferos, reptiles, peces, aves, objetos para estudios de anatomía, etc.

H. C. M L. 2 648—1 cajon con 150 piezas trué de algodon

R. J. L. 2 cascos 720 kilos betun (sin intervencion ni averia.)

A las 2 de la tarde

FRENTE AL KIOSKO DE CAPURRO

B. C. 4 bordalesas vino tinto, con averia.

Venta al contado y despachado 2198-st.23.

Pedro Sanguinetti
(DOLORES)
MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.
2 carneros, Rommy Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
380 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10 novillos criollos, (cinuelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas, mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.
100 vacas especiales, ½ sangre Durham, para cria.
200 vacas ½ sangre, Hereford, especiales para cria de 3 á 6 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon paro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas burreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
20 yeguas criollas, próximas á parir.
30 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
24 petros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ½ sangre (hechores) nacidos en el pais.
1 burrito ½ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro paro importado.
3 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el «Pedernal» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breaks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 o/o sobre el importe de su compra, como garantia.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias

La leña será vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demás informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS 2026-st.6

Hernandez y [illegible]

De abandonos de aduana artículos generales, el remate tendrá lugar en el depósito 25 de Agosto, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL [illegible] á la [illegible] en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas

DETALLE 2181-st 23.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

A las 3 p. m.

¡¡GRAN NOVEDAD!!

EL LUNES 25 de Setiembre procederemos á la venta de un riquísimo lote de pieles entre las que hay quillangas de plumas de avestruz de Africa, id de colas de Opossun de Rusia, capas y cuellos de Astrakan y pieles para señora

A los peluqueros, tenderos, etc.

Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de perfumes de las mejores marcas y clases 2183 st.22

Cipriano C. Silva

Remate de 100 bultos yerba de Paranaguá en perfecto estado

EL LUNES 25 del corriente, á la una en punto, frente al Kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado

100 bultos yerba de Paranaguá en perfecto estado, en barricas, medias y cuartos. 2179-st. 21.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazala» (Arroyo Seco): 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables, 15 ovejas Lincoln puras.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 2125-stb 15.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 potros, yeguas y caballos

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazala» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Cidezdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2124-stb 15.

A. Victorica y Ca.

Gran remate feria de adirales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 1 p m. venderemos al mejor postor:

Treinta mulas criollas, sobresalientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales

Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.

Diez caballos tordillos, especiales para silla nuevos y sanos.

Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.

Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas

Diez carneros Lincoln, puros de campo.

Diez carneros Rambouillet, puros de campo

Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2126-st.15.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decimetros, 3 centimetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hacia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 78 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2046-st.7.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 275

—Toros Durham—Yunta para tiro—Carneros Rambouillet y Lincoln puros importados.

EL VIERNES 29 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor:

Cuatro espléndidos toros Durham puros importados de Inglaterra.

Tres notables yuntas de potros percherones, para tiro liviano, mansos de abajo, de tres años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del acreditado establecimiento San Juan del departamento de San José, propiedad del señor Antonino Suarez.

Diez carneros Rambouillet puros.

Dos id Lincoln puros.

Varios caballos de silla y tiro.

EN VENTA PARTICULAR

Dos hermosos toros Hereford de la cabaña La Norumbega (R. A.) del señor Gardner B. Perry.

Notables carneros Rambouillet Plomer (R. A.)

La Mobiliaria

Calle Sarandí esquina Misiones.—De todas las existencias de LA MOBILIARIA por cambio de local.—El martillero don

José R. Muiños

rematará el LUNES 25 del corriente á la 1 de la tarde el resto de los muebles que por falta de tiempo no se pudieron rematar el sábado último.

Y mostradores, armazones, etc. etc

Nota.—Las oficinas de «La Mobiliaria» y de la Caja Nacional Uruguaya en Liquidacion, se trasladan desde el 1.° de Octubre al número 183 en la misma cuadra Sarandí entre Misiones y Zabala. 2201-st.24.

José Caramés

JUDICIAL

Remate de muebles, herramientas de carpintero, etc.

En la calle Durazno número 104.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta de todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaria del señor don José Isla, ordenada dicha venta por el señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez.

DETALLE

1 juego de sala de 9 piezas, 1 espejo dorado, alfombrados, 1 mesa de sala, cuadros, columnas, sillitas de fantasia, galerias con cortinas, camas de hierro, elásticos, colchones de lana, almohadas, perchas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, cuna de madera, roperos de nogal, aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor, cristalería, loza, cubiertos, relojes, floreros, centros, lámparas, mesitas, cuadritos, juegos de lavatorio, 1 cocina de hierro, batería de cocina, tohalleros, visillos, mesas de pino, sillas tapizadas y de esterilla, tinas con plantas, baules, escaleras, fiambrera, juegos de agua de hierro y porcelana.

Varias piezas de ropa como ser: sábanas, fundas, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, enaguas, ropa de hombre, botines, servilletas, etc.

HERRAMIENTAS DE CARPINTERO

Sierras, cepillos, garlopines, molduras, cepillos, gramiles, formones, barrenas, hachas, martillos, destornilladores, gurbias, corta-fierros, limas, pasadores, mechas, acanalador, barrilletes, taladros, boladores, pinzas, tijeras, compases, costletes, medidas, escuadras, 1 banco de carpintero, etc , etc.

La casa podrá visitarse el sábado todo el dia.

Nota—Las ventas son exclusivamente á oro y todo comprador consignará el 10 o/o en garantía de su oferta. 2175 st. 21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa y bien construida casita calle Médanos núm. 150 casi esquina Uruguay. Con 3 balconcitos con persianas, zaguan de mármol, escritorio, sala, 2 dormitorios, patio, cuarto de altos, escalera de fierro, cocina, aguas corrientes, pisos pino de tea, baranda de fierro exterior, caño maestro, vereda, empedrado y demás pagos. Títulos de primer órden. Tasacion bajísima. 2/3 basa de [illegible] 7.399 y 20 cents.

EL JUEVES 28 del corriente á las 1 en punto venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion y á por el por el martillero don Manuel P. Mendoza á la venta en pública subasta en el lugar de su ubicacion y acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado de la finca situada en la calle Médanos núm. 150 ubicada en un terreno de 119 metros 82 decímetros cuadrados; teniendo 10 m. 737 de frente al Oeste sobre la calle de Médanos núm. 150 por 11 m. 16 cms. de fondo al Este por donde linda así como por el Norte y Sud con don Cárlos Casaravilla. La propiedad referida ha sido tasada en la suma de 7.399 y 31 previniendo que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho siendo de cuenta del comprador las escrituras de compraventa y venta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm 19.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Las escrituras son por cuenta del comprador. Mas informes, Cámaras 131. 2202 st.13.

Monte P. Nacional

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35

RAFAEL RUANO

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, libros, adornos, alhajas, brillantes y otras piedras preciosas

Un rico piano [illegible]

Todo estará en exposicion antes del remate,

EL LUNES 25 de Setiembre á la una p. m., empezaré la venta de las mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuyos números son:

50.010, 50 011, 50 024, 50.019, 50.050, 50.067, 50.081, 50 029, 50 111, 50.119, 50 126, 50 145, 50.156, 50.161, 50.187, 50.189, 50 190, 50 191, 50.199, 50.201, 50.200, 50.210, 50.217, 50.230, 50.210, 100 066, 100 046, 100.051, 100.061, 100 070, 50 010, 50 121, 50 158, 50.238, 100.125 6

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la institucion.

Nota—Se recibe autorizacion para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó las que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa para venderlas en remate. 2119-st.13

Alejandro Montautti

Una caja de fierro, carruajes, arreos y caballos.

EL MIERCOLES 27 del corriente. En la calle Zabala núm. 155.

A las 3 y 1/2 p. m.—Una gran caja de fierro contra incendio, cerradura Chubb's con doble juego de llaves y llave maestra, peso 450 kg 2 puertas independientes y completamente nuevas.

Un coupe para cuatro personas, con cristales adelante.

1 breac para seis personas, estribo doble, con lanza, fuerte como para campaña.

1 breac id id id nuevo, sin uso, rica construccion de primer órden

1 charret, usado, propio para reparto.

2 juegos arreos, usados, para yunta.

1 id para un caballo.

1 id id id nuevo

1 hermoso caballo entero oscuro, pura sangre sirve para tiro y para montar.

1 id pelo oscuro, criollo para tiro

El mártes en exhibicion.

Los caballos deben ser retirados inmediatamente.

A todo comprador exijo seña. 2181-st.22.

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala núm. 155

EL MIERCOLES 27 del corriente á la 1 en punto De todo el mejor mobiliario perteneciente á una distinguida familia de esta capital.

Salon—3 ricas galerias de seda granate forradas con id, 1 gran espejo ovalado, luna de cristal, 2 cuadros al óleo paisajes, 2 id asuntos militares, 2 elegantes juegos de sala compuestos de 9 piezas c/u. tapizado en rico género de seda, tres tintas, 1 chiffonier jacaranda con incrustaciones de bronce macizo, una id id nacar y bronce, un secreter estilo Cárlos IV, con escritorio, un puff romano de Velour de Genes.

Ante sala Un espejo marco dorado, luna de cristal, 3 galerias de cenefas brocado y cortinas de punto, 1 chiffonier francés jacarandá y palo de rosa, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en género de seda, 2 cuadros al óleo, etc.

Escritorio—2 bibliotecas 1 cuerpo cristales grabados, 1 escritorio ministro 7 cajones, 1 araña cristal 3 luces, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí.

Dormitorio—Un buen juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos con espejos biselados, cómoda plisé con roperito avancé y lavatorio, mármoles rojos y cristales biselados

Segundo dormitorio—2 camitas de 1 persona estilo Luis XV, con elástico, 1 ropero, 1 lavatorio, mesas de luz, etc.

Cuarto de baño—Una manga de goma para riego, 1 baño de fierro pintado, etc.

El mártes en exhibicion. 2182-st.22.

Alejandro Montautti

Importante remate para sombrereros, perfumistas, peluqueros, etc.—De todas las existencias de la conocida sombrereria Al Precio Módico por cuenta y órden de la sucesion de don H. Giudici y completa liquidacion de negocio.

En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 29 del corriente á la una. Sombreros de castor ingleses, galeras de paño, etc., corbatas de seda, bastones, extractos Roger y Gallet, Pinaud, Rieger, lociones, pañuelos de hilo y seda, calcetines, camisas, mantas de piel, id de algodon, cuellos, gemelos, cepillos para dientes, polvos, cisnes, tohallas, etc.

El juéves en exhibicion. 2185-st.22.

Alejandro Montautti

De variedad de artículos de tienda, bazar, ferreteria, almacen, etc

EL LUNES 25 del corriente, á la 1 p.m., en mi casa de remate, calle Zabala número 136

Al mismo tiempo, gran cantidad de ropas usadas, pertenecientes á una casa de compra y venta, por conclusion de negocio, consistentes en: trajes para hombres, sacos, pantalones, chalecos, camisas, camisetas, cantidad de sábanas de hilo, fundas, capas, ponchos, etc

Á LAS 4 EN PUNTO

De muebles en general, nuevos y usados, roperos con y sin espejos, camas de nogal, id de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, escritorios, sillas de Viena, sillones, cuadros, perchas, tohalleros, espejos, guarda ropas, 1 corona tapizada con cortinas, mesitas de fantasia, alfombras, relojes de pared, juegos de lavatorio, id de agua, lámparas de colgar y demás muebles. 2197 st. 23.

Alejandro Montautti

De muebles—De todas las existencias de la muebleria y tapicería de don Antonio Lapani por completa liquidacion, En el depósito Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 27 del corriente á la 1 en punto. 3 ricos juegos de sala tapizados en géneros de seda, 3 galerias con cortinas de seda, 1 juego de comedor con aparador de tres cuartos, mesa trinchante con espejo, mesa co'isa, 12 sillas.

Un juego de dormitorio Luis XV, para matrimonio, con lunas de cristal biselado y mármoles rojos, ropero de tres cuerpos, cómoda Plisé, lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona, un aparador cristales grabados, 1 id chico, 5 bibliotecas, 3 escritorios ministros, 5 camitas 1 pláza estilo Luis XV, 4 id de nogal italiano, 6 camas para matrimonio, 8 mesas de luz, 4 lavatorios chicos, 6 id grandes, 4 mesas con alas, 5 escritorios chicos de 5 cajones, 3 roperos con puerta de nogal, etc.

El mártes en exhibicion. 2201-st.24.

Cárlos G. Pieri

De gran variedad de artículos de todos los ramos, caja de fierro, armazones, baranda de escritorio y demás existencias del escritorio del señor don Enrique Dellazoppa calle Cámaras núm. 99 y por haberse trasladado á la calle Uruguay núms. 56 y 58.

Los dias JUEVES 28 y VIERNES 29 del corriente Setiembre á las 12 y 1/2 en punto principiaré la venta por cuenta de varios fabricantes y otros, de lo siguiente:

Dos consolas doradas luna biselada, cantidad de patas de nogal para mesas, sillas de esterilla, juegos para té de porcelana y de mayólica, botellas, tazas, tubos para luz incandecente, frasquitos de vidrio para boticarios, cuchillos, tenedores, hachas de media labor y otras clases, 300 lamparillas de colores para luz eléctrica, cocinitas á gas de aguardiente, catres de alambre, piletas é inodoros de hierro, planchas americanas, azadas italianas, tijeras de esquilar, barniz en tarros y en frascos, cuerda gruesa de Sisal en rollos, pávilo, hilo de colores en ovillos, piola de algodon en ovillos, aceite para máquinas, pinturas en polvos, azufre al zulfato de cobre, fuelles para sulfatear, sulfato de hierro para abono, hormiguicidas, tinta de escribir, papel, sobres, lápices, tiza en barrillas, estampas, Ducko (ó tela para encuadernadores imitando al marroquí), pasta y liquido para limpiar metales, manteca salada en tarros, cuajo para leche en frascos, mechas para lámparas, cantidad de cartones y albums de muestras varias, benzina y un sin fin de pequeños lotes de artículos de todos los ramos, una caja de fierro francesa, una baranda para escritorio, 1 puerta cancel, armazones, cajones varios, etc., 1 aparato á gas acetilero.

Nota—Todo deberá ser recibido el dia siguiente, y todo comprador deberá entregar garantía en dinero. 2203-st.24.

José Maria Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca De un bonito chalet en el «Barrio Caprera»—Pocitos.—Los tranvias del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terraza, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña Maria Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber; que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don José Maria Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Caprera» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la linea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decímetros cuadrados, y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 14o entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2104-st. 20.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

[illegible] desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m	a.m.	a.m	a.m	a.m.	a.m.	p.m	p.m.	p.m.	p.m.	p.m	p.m	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6.20	6.45	7.25	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 5	5 —	5.25	6.—	7.10	8.23	9.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.41	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.56	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 11	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 —
Sayago (Empalme) Ll.	6.45	x7 10	7 55	8.52	10.35	11. 6	1 22	x 2.22	4 13	5 13	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Sayago (Empalme) S.	—	7.12		8.55	—	11.20	1 24	2.25	4.15	5.23		6.23	7.44	—	11 10
Peñarol Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1 29	2.29	4.20	5.25	5.23	6.28	7.51	—	11.15
Colon (Empalme) S.	—	x7 19	—	8.53	—	11.08	1.42	x 2.32	4.13	5.18		6.31	7.34		11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23		6.27	x 7.36		11.14
Independencia	—	7.27		9.10	—	11.22	1.33	2.38	4.29	5.31		6.3	7.50		11 23
Piedras Ll. / S.	—	7.37 / 7.45		9.35	—	11.37 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.4	5.37 / x 5.39		6 45	7.5	9 — / 9 10	11 30
Progreso		x 8.—				11 53				5 49					
Juanicó		8.15				p.m. 12 12				6. 3					
Canelones Ll. / S.		8.30 / 8.45				12 28 / 12 44				6.15 / x 6.16				9 56	
Margat		9.—				1 —				6.28					
Santa Lucía Ll. / S.		9. 7				1 5				6.33 / 6.46				10 18 / 10.28	
25 de Agosto Ll.		9.17				x 1 15				6.54					
25 de Agosto S.						1 22				6.59					
Caparro						1.40				7 12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigon*															
San José Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto S.		9 25													
Kilómetro 77		9 55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 104*															
Florida Ll. / S.		11.— / x11 30												a.m. 12.15 / 12.35	
La Cruz		p.m. 12.15												1.15	
Sarandí Ll. / S.		1.10 / 1 25												2 35	
Kilómetro 178		2. 4													
Goñi		2 20													
Durazno Ll. / S.		2.50												3.50 / 3.55	
Yi		3. 5													
Villasboas*															
Molles		4. 8												5 24	
Rio Negro Ll.		4.55												[illegible]	
Rio Negro S.		a.m. 6.30												a.m. 7.10	
Kilómetro 286		7. 5												7 45	
Cardoso		7.52												[illegible]	
Achar Ll. / S.		8.55												9 25 / 10 28	
Pampa		9.35												10 58	
Piedra Sola (G. Netto)		10.25												11 52	
Tambores		11 20												p.m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1. 3	
Tacuarembó Ll. / S.		p.m. 12.30 / 1.—												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha		1.34												2.45	
Paso del Cerro		2.10												3.25	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera		3.35												4. 20	
Paso Ataques		4.—												5.10	
Rivera Ll.		4 50												6 —	

Columna 1: Véase ramal á Minas. Columna 3: x Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes, Juéves, Lúnes, dias á Florida solamente. Columna 5: Véase ramal á Nico Perez. Columna 9: Véase ramal á Minas. Columna 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 21: Véase ramal á Minas. Columna 27: Lúnes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a.m	a.m.	p.m	p.m	a.m	p.m	p.m	p.m	p.m	p.m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera S.							8.—								9. 5
Paso Ataques							8 48								9 53
Paso Tranquera							9 18								10.23
Laureles							10. 8								11.13
Paso del Cerro							10.33								11.43
Bañado Rocha							11.15								p.m. 12.30
Tacuarembó Ll. / S.							11.45 / p.m. 12 15								12.50 / 1.25
Valle Eden							1. 5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.30								3.35
Pampa							3.21								4.22
Achar							4. 6								5.11
Cardoso							5. 8								6.11
Kilómetro 286							5.50								6.35
Rio Negro Ll.							6 20								7 25
Rio Negro S.							a.m. 6.15								9.—
Molles							7 5								9.15
Villasboas*															
Yi							8. 5								11.—
Durazno Ll. / S.							8 20 / 8 30								11.10
Goñi							9. 5								a.m. 12.35
Kilómetro 178							9.30								12.45
Sarandí Ll. / S.							9.57 / 10.47								
La Cruz							x 11 20								2.35
Florida Ll. / S.							11 50 / p.m.								x 2 50
Kilómetro 104*							12.25								
Isla Mala							12.50								
Kilómetro 77															
25 de Agosto Ll.							x 1.15								
San José S.			a.m. 6.—									p.m. 4.—			
Raigon*			6.30									4.40			
Rodriguez			6 43									5.—			
Caparro			6.53									5.20			
25 de Agosto Ll.															
25 de Agosto S.			6.57				1 17					5.26			4.28
Santa Lucía Ll. / S.			7. 4 / 7.12				1.27 / 1.35					5.30 / 5.45			4.30
Margat			7.22				1.50					6.—			
Canelones Ll. / S.			7.31				2. 5 / 2.20					x 6.18 / 6.25			5.—
Juanicó			7.46				2.28					6.42			
Progreso			8.—				x 2 53					6.57			
Piedras Ll. / S.		a.m. 8 16	8.10		a.m. 10.55	p.m. 2 —	3.58	p.m. 4.42	p.m. 4.45			7.15 / 7.22	p.m. 8.15	p.m. 9.2	5.47
Independencia		8.24			11. 2	2 8	3 7	4.52	5.5			7.30	8.22	9.27	
Colon		8.31			x11 12	2.16	3.18	5.—	6.—			x 7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) Ll.		8.37			11.18	2.22	3.24	5 6	6 5			7.46	8.35	9.41	
Peñarol S.	6 0	8.20	9.12		11. 7	2.11	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7.25	8.25	9.3	
Sayago (Empalme) Ll.	7 4	8.31			11.12	2.16	3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) S.	7 10	8 37	9.17		11 18	2.22	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.30	7 46	8.36	9 41	
Yatay	7.19	8 45	9.25		11 26	2.30	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9 49	
Bella Vista	7.26		9.32		11 33	2.37	3.40	4 55	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	
Central Ll.	8.24	8 55	9.40		11 41	2 45	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 5	6.30

Columna 6: Véase ramal á Minas. Columna 12: Véase Ramal á Nico Perez. Columna 14: Los dias Lúnes solamente. Columna 16: Véase ramal á Minas. Columna 18: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 22: Véase Ramal á Minas. Columna 28: Lúnes, Juéves y Sábados. Columna 30: Miércoles y Viernes; Domingo, Miércoles y Viernes.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres Ll. / S.	8 20 / 8 23
Toledo	x8 42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.42
Cazot	9.57
San Ramon Ll. / S.	10 15 / 10.50
Chamizo	x11 20
	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.30
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 41
Chamizo	11 16
San Ramon Ll.	x11.30
	p.m.
San Ramon S.	12 3
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.33
Sayago	2.43
Yatay	2.51
Bella Vista	2 59
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.45	10.38	5.47
Peñarol	6.55	10 48	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.30	11.10	6.21
Suarez	7.41	11.31	6.36
Pando Ll. / S.	7.55 / 8. 6	11.45 / 11 50	6.50
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 20		
Mosquitos	9 50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25		
Pedrera*	9.10		
Tapia	9.40		
Migues	9.55		
Montes	10 20		
Solis			
Minas Ll.	11 10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.		[illegible]	
Piedras de Afilar (parada)		[illegible]	
Mosquitos		[illegible]	
Las Toscas (Parada)		[illegible]	
Olmos Empalme Ll.		[illegible]	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		[illegible]	[illegible]
Olmos		[illegible]	[illegible]
Pando Ll. / S.	8.15	[illegible]	[illegible]
Suarez	8. 0	[illegible]	[illegible]
Toledo	x 8.4	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	9.—	[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.12	[illegible]	[illegible]
Sayago	9.17	[illegible]	[illegible]
Yatay	9.25	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	9.32	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	9.40	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES			
Cordon	8.—		5 10
Union	8.18		5.45
Treinta y Tres	8.40		5.55

ESTACIONES			
Treinta y Tres	8.16	[illegible]	[illegible]
Union	8.3	[illegible]	[illegible]
Cordon	8 26	[illegible]	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—En combinacion con los trenes números 1 y 18 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles [illegible] seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los [illegible] mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Pierici por ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lápidos» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 159.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195-st. 23.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 460.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el.. de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICE REGULIER

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 29 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 7 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	131.48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO —Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 2008-ot.2.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Alberto Garcia Lagos ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible] —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquel en el Ministerio. perm.

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor J. Volfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias. riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-pm. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir Cerro 122. 2166-ot.13.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 191. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible] prm.

José Pedro Ramirez [illegible] perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 260. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible]

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-prm.

Planchadora Especialidad en camisas. Precios módicos. Piedad [illegible] en la sala. 2159-st. 24.